

## INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

### Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018.

**Secretaria de la Mujer Oaxaqueña**

#### **Nombre del proyecto:**

“Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018.”

#### **Meta 53 MT.**

Contratar personal para el apoyo en la coordinación de actividades sustantivas entre la IMEF y las IMM.

#### **Documento meta :**

Informe final de actividades de apoyo en la coordinación de actividades sustantivas entre la IMEF y las IMM. (hasta 30 CDM)

**2018**

1

*“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”*

## ÍNDICE.

### Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
JUSTIFICACIÓN .....	5
DESARROLLO DE ACTIVIDADES COORDINADORA KAREN IVONN COLÓN CASTELLANOS .....	6
Marco conceptual .....	7
Justificación.....	8
ACTIVIDADES .....	9
Cronograma de actividades .....	10
Planeación y coordinación.....	14
Evidencia fotográfica de asesoría a CDM.....	14
Evidencia fotográfica metas internas. ....	26
ACTIVIDADES DE LOS CDM.....	28
ACCIONES DE COORDINACIÓN .....	41
RESULTADOS FINALES .....	44
CONCLUSIÓN.....	45
DESARROLLO DE ACTIVIDADES COORDINADORA ELIZABETH MÁRQUEZ GONZÁLEZ .....	46
MARCO CONCEPTUAL .....	47
OBJETIVO GENERAL.....	47
OBEJTIVOS ESPECÍFICOS.- .....	48
JUSTIFICACIÓN .....	48
DESARROLLO DE ACTIVIDADES .....	49
Descripción de actividades.....	52
Evidencias Fotográficas.....	57
Calendario de actividades.....	62
Carta descriptiva .....	63
Reporte de servicios a usuarias .....	64
Resultados Obtenidos .....	71

Detección de Obstáculos y Debilidades Para los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres en la ejecución del proyecto.....	75
PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES.....	76
CONCLUSIONES.....	77
AGRADECIMIENTOS .....	78
ANEXOS .....	78
DESARROLLO DE ACTIVIDADES COORDINADOR ALFONSO GARCÍA GARCÍA.....	81
JUSTIFICACIÓN .....	82
OBJETIVOS.....	83
DESARROLLO DE ACTIVIDADES .....	84
Plan de trabajo.....	85
Desarrollo de actividades por mes.....	87
CONCLUSIONES.....	101
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS: .....	102
ANEXOS .....	103
BIBLIOGRAFIA.....	117

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce que los avances en materia legislativa han sido fundamentales para la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y para alcanzar la igualdad formal, la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; pero no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto. Por ello es necesario generar políticas públicas integrales que respondan a los marcos normativos a través de acciones encaminadas a lograr la igualdad en los hechos . Para avanzar en la transversalidad y la institucionalización de género en el ámbito estatal y municipal y hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres ha sido fundamental, la creación de las Instancias Municipales de la Mujer (IMM). Las IMM representan una figura estratégica para la incorporación de la Perspectiva de Género en sus procesos de diseño, planeación y LGIMH, artículo 5, fracción V. Igualdad sustantiva: Es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, 2013-2018 (Proigualdad). El sentido principal otorgado a esta noción, ha sido incorporar la perspectiva de igualdad de género en los distintos niveles y etapas que conforman el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse del impacto de la distribución de los recursos y no se perpetúe la desigualdad de género. Ibídem. La institucionalización en sentido amplio refiere al proceso sistemático de integración de un nuevo valor en las rutinas del quehacer de una organización, dando por resultado la generación de prácticas y reglas sancionadas y mantenidas por la voluntad general de la sociedad. Con respecto a la

institucionalización de la perspectiva de género, se busca reorganizar las prácticas sociales e institucionales en función de los principios de igualdad y equidad de género. Inmujeres, Glosario de Género, México, 2008. Ejecución de políticas públicas locales, tomando como fundamento las prioridades de las mujeres que habitan en sus municipios. Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el Inmujeres ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM). La instalación del CDM está sustentada en las atribuciones conferidas al Inmujeres como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

## JUSTIFICACIÓN

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad. Los Derechos Humanos de las Mujeres protegen la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la integridad, el bienestar y la propiedad de cada mujer. Se fundamentan en el reconocimiento de que la dignidad es un atributo común a todos los seres humanos, este reconocimiento confiere visibilidad a los Derechos Humanos de las mujeres y de las niñas como sujetas de Derecho. La creación de los CDM está fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el ámbito nacional como internacional.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES COORDINADORA KAREN IVONN COLÓN CASTELLANOS

En el presente reporte encontrara información de mi trabajo como coordinadora de 10 Centros de Desarrollo para las Mujeres pertenecientes a los Municipios de San Simón Zahuatlán, San Marcial Ozolotepec, Santiago Juxtlahuaca, San Pedro Amuzgos, Asunción Ocotlán, San Bartolomé Quialana, Santa Cruz Zenzontepéc, Magdalena Peñasco, San Juan Bautista Cuicatlán y Santiago Textitlán, en el periodo de abril a noviembre del presente año.

Tomando en cuenta la misión, visión y objetivos de los Centros de Desarrollo para las Mujeres para trabajar a favor de la igualdad de género, erradicar la violencia contra mujeres y niñas, a través de la realización de talleres, mesas de trabajo, pláticas, foros y demás actividades que les permitieron a los promotores del CDM concientizar a la ciudadanía y con ello lograr llegar al objetivo meta que son las mujeres y niñas que sufren algún tipo de violencia.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados se tomaron en cuenta las características demográficas de cada uno de los municipios donde se ubican los CDM, así como sus costumbres y tradiciones con la finalidad de no generar resentimientos y malos entendidos entre el personal que labora en los CDM y ciudadanía en general.

El trabajo realizado se basó básicamente en cuatro puntos clave que fueron la planeación de actividades, la coordinación para poder llevar a cabo las metas

tanto internas como externas, la supervisión de cada uno de los CDM para verificar su funcionamiento y la gestión de recursos para mejorar los procesos.

### **Marco conceptual.**

**Género:** categoría de las ciencias sociales que hace referencias al conjunto de valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres.

**Sexo** (sexo biológico): Características físicas y biológicas que distinguen a hombres y mujeres.

**Transversalidad de la perspectiva de género:** supone tomar en cuenta el impacto de la acción pública en hombres y mujeres y, por tanto, transformar el estándar con el que se enfocan tradicionalmente los problemas y soluciones sociales o económicas. Implica dejar el supuesto neutro, es decir, sin diferencias sexuales, para adoptar el esquema mujeres y hombres con sus diferencias y desigualdades. La transversalidad significa la modificación de todas las políticas con el propósito de lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

**CDM:** órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

**Rol:** función o papel que cumple una persona con determinadas actividades y competencias específicas; implica las responsabilidades de ejecución, coordinación y registro de información que éstas requieran.

**Igualdad:** principio jurídico constitucional que establece que todos los seres humanos son iguales ante la ley y en las condiciones y oportunidades sociales. Fundamento ético y político de una sociedad democrática.

**Beneficiarias:** término utilizado para identificar el grupo poblacional al que principalmente se dirige la oferta de programas o servicios públicos. Aplica en el caso de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

**Empoderamiento de las mujeres:** proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía. Se manifiesta en la capacidad de autodeterminación y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

**Mujeres líderes:** las mujeres que son identificadas y reconocidas por sus acciones y actitudes a favor del desarrollo de la comunidad, tienen poder de convocatoria e influencia positiva en otras mujeres.

**Institucionalización de la perspectiva de género:** en sentido amplio refiere al proceso sistemático de integración de un nuevo valor en las rutinas del quehacer de una organización o dependencia pública, dando por resultado la generación de prácticas y reglas sancionadas por la voluntad de sus miembros. Con respecto a la institucionalización de la perspectiva de género, se busca reorganizar las prácticas sociales e institucionales en función de los principios de igualdad de género.

**IMM:** acrónimo cuyas siglas refieren a Instancias Municipales de las Mujeres. Unidades de la administración pública municipal.

**Procesos sustantivos:** son todas las actividades que tienen contacto directo con las mujeres y personas de la comunidad e inciden directamente en los objetivos del CDM.

### **Justificación.**

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres están ubicados en las diferentes regiones del estado de Oaxaca motivo por el cual fue necesario contratar a personal que fuera el enlace entre la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, las Titulares de las Instancias Municipales y estos Centros para verificar su buen funcionamiento y cumplimiento de metas.

Por lo cual se creó el perfil de puestos que recibe el nombre de coordinadora de Centros para el Desarrollo de las Mujeres, quienes nos encargamos de recibir la

documentación, la revisamos, hacemos correcciones, archivamos y entregamos los productos listos para subirlos a plataforma.

Los coordinadores desempeñamos un papel muy importante para el buen funcionamiento de los CDM pues somos quien damos las instrucciones para la realización tanto de metas internas como externas.

**Objetivo general:** planear, coordinar y supervisar las actividades del CDM y gestionar la disponibilidad de recursos necesarios para el logro de objetivos y metas.

#### Objetivos específicos:

- Planear las metas y objetivos del CDM.
- Planear, coordinar y supervisar las actividades del CDM y de las colaboradoras.
- Gestionar los recursos e insumos necesarios para la operación del CDM.
- Coordinar las alianzas locales con instituciones, personas clave y lideresas.
- Reportar resultados del CDM.

#### ACTIVIDADES

Asunto.	Informe de actividades.
<b>Lugar donde se realizaron las actividades.</b>	Instalaciones de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.
<b>Nombre de la meta..</b>	Apoyo en la coordinación de actividades sustantivas entre la IMEF y las IMM.
<b>Objetivo.</b>	Impulsar acciones para incorporar la perspectiva de género en el gobierno del estado de Oaxaca en el 2018.
<b>Nombre de la persona contratada.</b>	Ingra. Karen Ivonn Colón Castellanos.
<b>Lugar de actividades.</b>	Instalaciones de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.
<b>Descripción de las actividades.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar metas internas.</li> <li>• Archivar metas internas.</li> <li>• Brindar asesoría a personal de los CDM.</li> </ul>

- Dar instrucciones para la realización de metas externas.
- Archivar metas externas.
- Realizar visitas a los CDM.
- Entregar material didáctico.
- Asistir a las actividades que se requieran.

**Periodo de duración de las actividades.**

Del 1 de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2018

**Horario de trabajo.**

De Lunes a viernes de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

## Cronograma de actividades.

Acciones.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.
Revisar metas internas.	X	X	X	X	X	X	X	X
Archivar metas internas.	X	X	X	X	X	X	X	X
Brindar asesoría a personal de los CDM.	X	X	X	X	X	X	X	X
Dar instrucciones para la realización de metas externas.						X	X	X
Archivar metas externas.							X	X
Realizar visitas a los CDM.						X	X	

Entregar material didáctico.				x	x	x	x	x
Asistir a las actividades que se requieran.	x	x	x	x	x	x	x	x

### Descripción de actividades.

Mes.	Actividades.
Abril.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asistí a la reunión de trabajo para la asignación de los 10 CDM que tengo a cargo.</li> <li>▪ Elabore el directorio de los 30 profesionistas a mi cargo.</li> <li>▪ Envié correo electrónico a los CDM para presentarme como su coordinadora.</li> <li>▪ Envié calendario para la entrega de productos.</li> <li>▪ Di instrucciones para la realización de los productos internos del mes de abril.</li> <li>▪ Acudí a las conferencias y actividades encomendadas.</li> <li>▪ Aclare dudas respecto a la realización de las metas internas.</li> </ul>
Mayo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revise los productos que dan cumplimiento a la meta interna correspondiente al mes de abril, de cada uno de los 10 CDM a mi cargo.</li> <li>▪ Envié correcciones de los productos internos correspondientes al mes de abril ya que todos no cumplían con los requisitos solicitados.</li> <li>▪ Cite al personal de cada uno de los CDM para la entrega en físico de los productos correspondientes al mes de abril ya corregidos.</li> <li>▪ Me reuní con los profesionistas de cada uno de los CDM para platicar acerca de la dinámica de trabajo y para conocernos personalmente.</li> <li>▪ Archive los productos entregados por los CDM.</li> <li>▪ Brinde asesoría para la realización de los productos correspondientes al mes de mayo.</li> <li>▪ Aclare dudas que tenían los profesionistas que laboran en los CDM.</li> <li>▪ Acudí a los eventos y demás actividades.</li> </ul>

Junio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revise los productos que dan cumplimiento a la meta interna correspondiente al mes de mayo, de cada uno de los 10 CDM a mi cargo.</li> <li>▪ Envié correcciones de los productos internos correspondientes al mes de mayo.</li> <li>▪ Cite al personal de cada uno de los CDM para la entrega en físico de los productos correspondientes al mes de mayo ya corregidos.</li> <li>▪ Archive los productos entregados por los CDM.</li> <li>▪ Brinde asesoría para la realización de los productos correspondientes al mes de junio.</li> <li>▪ Aclare dudas que tenían los profesionistas que laboran en los CDM.</li> <li>▪ Acudí a los eventos y demás actividades.</li> </ul>
Julio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revise los productos que dan cumplimiento a la meta interna correspondiente al mes de junio, de cada uno de los 10 CDM a mi cargo.</li> <li>▪ Envié correcciones de los productos internos correspondientes al mes de junio.</li> <li>▪ Cite al personal de cada uno de los CDM para la entrega en físico de los productos correspondientes al mes de junio ya corregidos.</li> <li>▪ Archive los productos entregados por los CDM.</li> <li>▪ Brinde asesoría para la realización de los productos correspondientes al mes de julio.</li> <li>▪ Aclare dudas que tenían los profesionistas que laboran en los CDM.</li> <li>▪ Elabore inventario de material didáctico.</li> <li>▪ Envié oficios para que las autoridades acudieran a la firma de convenio.</li> <li>▪ Asiste a la capacitación de personal de CDM.</li> <li>▪ Elabore paquetes de material didáctico para su entrega a personal de CDM.</li> </ul>
Agosto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revise los productos que dan cumplimiento a la meta interna correspondiente al mes de julio, de cada uno de los 10 CDM a mi cargo.</li> <li>▪ Envié correcciones de los productos internos correspondientes al mes de julio.</li> <li>▪ Cite al personal de cada uno de los CDM para la entrega en físico de los productos correspondientes al mes de julio ya corregidos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Archive los productos entregados por los CDM.</li> <li>▪ Brinde asesoría para la realización de los productos correspondientes al mes de agosto.</li> <li>▪ Aclare dudas que tenían los profesionistas que laboran en los CDM.</li> </ul>
Septiembre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revise los productos que dan cumplimiento a la meta interna correspondiente al mes de agosto, de cada uno de los 10 CDM a mi cargo.</li> <li>▪ Envié correcciones de los productos internos correspondientes al mes de agosto.</li> <li>▪ Cite al personal de cada uno de los CDM para la entrega en físico de los productos correspondientes al mes de agosto ya corregidos.</li> <li>▪ Archive los productos entregados por los CDM.</li> <li>▪ Brinde asesoría para la realización de los productos correspondientes al mes de septiembre.</li> <li>▪ Aclare dudas que tenían los profesionistas que laboran en los CDM.</li> <li>▪ Realice visitas a los CDM de Asunción Ocotlán y San Bartolomé Quialana, para verificar su funcionamiento.</li> <li>▪ Acudí a la feria de servicios que realizó el personal del CDM San Pedro Amuzgos en el Municipio de Santa María Zacatepec.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Di instrucciones para la elaboración del informe final de la meta 64.</li> <li>• Revise informe final de la meta 64.</li> <li>• Entregue informes finales de la meta 64.</li> <li>• Proporcione información para la realización de la relatoría de la meta 65.</li> <li>• Revise relatorías de la meta 65.</li> <li>• Entregue relatorías de la meta 65.</li> <li>• Revise productos internos correspondientes al mes de octubre.</li> <li>• Visite personalmente los CDM de Magdalena Peñasco, San Simón Zahuatlán y San Marcial Ozolotepec.</li> </ul>
Noviembre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revise las metas internas correspondientes al mes de noviembre.</li> <li>• Entregue material para la realización del día naranja.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Archive documentación.</li><li>• Volví a enviar correcciones de las metas 64 y 65.</li><li>• Archive productos de las metas 64 y 65.</li></ul>
--	--

Para poder lograr los objetivos planteados las coordinadoras nos basamos en 4 puntos clave que son: Planear, coordinar, supervisar y gestionar. A continuación describiré las actividades realizadas.

### **Planeación y coordinación.**

Estos dos puntos van de la mano para poder realizar las metas internas y externas, ya que se establecieron fechas para la entrega de productos internos y externos, se informaron las características y especificaciones que deberían cumplir, además se les asesoro para poder realizar las actividades encomendadas.

### **Evidencia fotográfica de asesoría a CDM.**



Brindando asesoría al personal del CDM Santiago Juxtlahuaca.



Brindando asesoría al personal de los CDM San Simón Zahuatlan, Santa Cruz Zenzontepec y Asunción Ocotlán.



Asesoría al CDM San Marcial Ozolotepec.



Brindando asesoría a personal del CDM Magdalena Peñasco.

Para dar cumplimiento a las metas internas los Centros para el Desarrollo de las Mujeres realizan mensualmente 2 talleres, un día naranja y atención psicológica y jurídica a las usuarias que lo requieran.

A continuación describo las actividades que se efectuaron mensualmente en cada uno de los 10 CDM a mi cargo, así como la población beneficiada con la realización de las mismas.

#### **Abril.**

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Plática: “violencia en el noviazgo”	Taller “violencia en el noviazgo”	39
San Simón Zahuatlán.	Taller: “Violencia de Género”	Taller: “Violencia de Género”	31

Santa Cruz Zenzontepec.	Taller "Si no nos apoyamos nos caemos"	Taller "Si no nos apoyamos nos caemos"	42
San Marcial Ozolotepec.	Conozco y siento mi cuerpo.	Conozco y siento mi cuerpo.	25
Santiago Textitlan.	Taller Agentes de cambio	Taller Violencia en el noviazgo	72
San Bartolomé Quialana.	Plática: “Equidad género”	Plática “Mis derechos como mujer”	23
Asunción Ocotlán.	Plática “Lenguaje incluyente en el salón de clases”	Plática “Proyecto de vida”	25
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller “derechos humanos”.	Taller “violencia de género”	65
Magdalena Peñasco.	“El valor de la comunicación”	“El valor de la comunicación”	24
Santiago Juxtlahuaca.	Taller “¿Misoginia internalizada?, identificando la violencia entre mujeres”.	Taller “Desmitificando la enemistad entre mujeres”.	28
<b>Total.</b>			<b>374</b>

## Mayo.

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Taller “noviazgo sin violencia”	Plática “violencia en el noviazgo”	40
San Simón Zahuatlan.	Taller: “El alcoholismo y la violencia de Genero hacia las Mujeres y Niñas”	Taller: “Higiene y Salud como un Derecho de las Mujeres y las Niñas”	21

Santa Cruz Zenzontepec.	Taller "Si no nos apoyamos nos caemos"	Taller "Si no nos apoyamos nos caemos"	50
San Marcial Ozolotepec.	Perspectiva de género y Derechos Humanos.	Conceptos básicos de sexo-Género.	51
Santiago Textitlan.	Taller Enfermedades de transmisión sexual	Taller Construyo y comparto mis valores	60
San Bartolomé Quialana.	Plática: "Comprometiéndome por una vida libre de violencia contra las niñas y las mujeres de san Bartolomé Quialana"	Taller: "Autoestima, aprendiendo a amarme"	19
Asunción Ocotlán.	Plática con el tema "Conociendo mi identidad"	Plática con el tema "Conociendo mi identidad"	58
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller "sentido de la responsabilidad"	Taller "superación integral y constante".	53
Magdalena Peñasco.	"Solo lo que se nombra existe"	"Solo lo que se nombra existe"	41
Santiago Juxtlahuaca.	Taller "Sororidad: creando lazos entre mujeres".	Taller "Sororidad: creando lazos entre mujeres".	24
Total.			417

## Junio.

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Taller de "violencia en el noviazgo"	Plática "ciclo de la violencia"	29

San Simon Zahuatlan.	Taller: "Derechos Humanos de las Mujeres en México"	Taller: "El alcoholismo y la violencia de Genero hacia las Mujeres y Niñas"	42
Santa Cruz Zenzontepec.	Taller "Si no nos apoyamos nos caemos"	Taller "Cerrando las brechas de la desigualdad"	50
San Marcial Ozolotepec.	Enfoque de género y de Derechos	Prevención de la violencia de género en el adolescente.	52
Santiago Textitlan.	Taller Mis metas a temprana edad	Taller Equidad de género	32
San Bartolome Quialana.	Platica: "Comprometiéndome por la igualdad de la mujeres Quialanenses"	Plática: "empoderamiento a través del acceso a los programas gubernamentales".	46
Asunción Ocotlan.	Dos Talleres con el tema "El ABC del género"	Reunión con Directores para programas actividades con madres y padres de familia	51
San Juan Bautista Cuicatlan.	Taller "abc de género".	taller "que es educar"	73
Magdalena Peñasco.	"Salud en las diferentes etapas de la vida"	"Salud en la niñez"	35
Santiago Juxtlahuaca.	Taller "La ideología de la feminidad y su proceso de deconstrucción".	Taller "La ideología de la feminidad y su proceso de deconstrucción".	28
Total.			438

**Julio.**

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Taller “como educar a sus hijos e hijas de acuerdo a la equidad e igualdad de género”	Taller “como protegerse sobre el abuso sexual infantil”	32
San Simon Zahuatlan.	Taller: 9-07-18 “Violencia de Género”	Taller: Sistema Sexo-Genero	40
Santa Cruz Zenzontepec.	Taller "Cerrando las brechas de la desigualdad"	Taller "Cerrando las brechas de la desigualdad"	67
San Marcial Ozolotepec.	Que tanto conozco de mi sexualidad.	Mi salud sexual y reproductiva está en mis manos.	51
Santiago Textitlan.	Taller Alcoholismo	Taller Las drogas como escape de los problemas sociales de la juventud	52
San Bartolomé Quialana.	Plática: “Igualdad género”	Plática: “Identificando mis fortalezas y debilidades”	21
Asunción Ocotlán.	Plática “Prevención del Abuso sexual infantil”	Plática “Violencia de género”	27
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller “abc de género”	Taller “comunicación asertiva”.	60
Magdalena Peñasco.	"El valor de una mujer"	"Derechos y obligaciones de los servidores comunitarios"	17
Santiago	Taller	Taller	28

Juxtlahuaca.	“Visibilizando desigualdades y promoviendo relaciones libres de violencia”.	“Visibilizando desigualdades y promoviendo relaciones libres de violencia”.	
Total.		395	

## Agosto.

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Taller “abuso sexual infantil”	Taller “prevención del abuso sexual infantil”	34
San Simón Zahuatlan.	Taller: “Violencia Género” de	Taller: “Por una comunidad libre de Violencia hacia las Mujeres”	34
Santa Cruz Zenzontepec.	Taller "En tierra de mujeres la igualdad es primero"	Plática "Combatiendo al enemigo"	32
San Marcial Ozolotepec.	Concepto básico de empoderamiento y empoderamiento económico.	La mujer como creadora	31
Santiago Textitlan.	Taller Rescate y difusión de identidad cultural	Taller Aprender a emprender	21
San Bartolomé Quialana.	Plática: “sororidad”	Plática: “Visibilizar el valor de las aportaciones que las mujeres hacen a la producción del campo	52
Asunción Ocotlán.	Plática con el	Taller con el tema	45

	tema "Derechos humanos de las mujeres"	"Brechas de desigualdad" Para la meta 64	
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller "al rescate de los valores"	Taller "prevención y erradicación de la violencia escolar"	72
Magdalena Peñasco.	"Normas y disciplinas en forma sana y adecuada a los hijos"	"Los síntomas de la mujer maltratada"	59
Santiago Juxtlahuaca.	Taller "¿Misoginia Internalizada?, Identificando La Violencia Entre Mujeres".	Taller "¿Misoginia Internalizada?, Identificando La Violencia Entre Mujeres".	39
<b>Total.</b>		<b>419</b>	

## Septiembre.

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Taller "atención y prevención de violencia género"	Taller "derecho a la salud"	69
San Simón Zahuatlán.	Taller: "Factores de riesgo para la violencia Género"	Taller: "Violencia en el noviazgo"	100
Santa Cruz Zenzontepec.	Taller "Alto a la violencia"	Taller "Por mí yo decidí"	46
San Marcial Ozolotepec.	Micro machismos: La violencia invisible en la pareja.	Las desigualdades de género en los pueblos indígenas.	37

Santiago Textitlan.	Taller Violencia familiar	Taller Embarazos en la adolescencia	63
San Bartolomé Quialana.	Plática: cómo vivir una vida libre de violencia.	Plática: “La participación de las personas adultas mayores en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas”	58
Asunción Ocotlán.	Plática “Crianza Positiva”	Taller “Lenguaje incluyente en el salón de clases”	26
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller “y tú, ¿tienes novio?”.	Taller “y tú, ¿tienes novio?”	125
Magdalena Peñasco.	¿Qué es la equidad igualdad género?	“La violencia y el abuso en la pareja”	16
Santiago Juxtlahuaca.	Taller “¿Misoginia Internalizada?, Identificando La Violencia Entre Mujeres”.	Plática “Sororidad: paso a paso”.	25
<b>Total.</b>			<b>565</b>

## Octubre.

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Taller “sexo – género”	Taller “Cuidar de mis pechos también es mi derecho”	35
San Simón	Prevención del	Prevención del	150

Zahuatlán.	embarazo en adolescentes.	embarazo en adolescentes.	
Santa Cruz Zenzontepec.	Plática "Cuelga ya el delantal"	Plática "Mujeres y hombres, todos iguales ninguno violento"	43
San Marcial Ozolotepec.	Perspectiva género de en comunidades indígenas.	Hablemos de lo que no se habla.(Prevención del embarazo en el Adolescente)	85
Santiago Textitlan.	La mujer rural como pilar para el sustento de las familias	"Tócate la detección a tiempo: Previene el cáncer de mama"	58
San Bartolomé Quialana.	Plática: costumbres que acentúan los roles de género.	Plática: Masculinidades alternativas	53
Asunción Ocotlán.	Plática "Autocuidado"	Plática "La alimentación como parte de mis derechos"	18
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller "somos novios y ahora qué".	Taller "somos novios y ahora qué".	60
Magdalena Peñasco.	"Equidad de género desde la educabilidad"	"Aprendiendo los valores entre niñas y niños"	320
Santiago Juxtlahuaca.	¿Misoginia Internalizada?, Identificando La Violencia Entre Mujeres	La ideología de la feminidad y su proceso de deconstrucción.	66
		Total.	888

**Noviembre.**

CDM:	Taller 1	Taller 2	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Hacia una sociedad con equidad de género.	Roles de género.	41
San Simón Zahuatlan.	Sistema sexo-género.	Violencia de género y norma-046	29
Santa Cruz Zenzontepec.	Platica “únete y di no a la violencia contra la mujer”	Taller “forjando nuevas generaciones”	76
San Marcial Ozolotepec.	Juguemos juntos, prevención de la violencia escolar.	Trabajemos juntos para un ambiente escolar libre de violencia.	80
Santiago Textitlan.	Taller Lo que no se nombra “no existe”	Taller Elementos para comprender la violencia política	77
San Bartolomé Quialana.	Taller: Fortaleciendo el trabajo en equipo	Taller: Una mirada a mi interior	26
Asunción Ocotlán.	Desigualdades de género y crianza positiva.	Violencia en el noviazgo.	39
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller “somos novios y ahora qué”.	Taller “paternidad afectiva y efectiva”.	63
Magdalena Peñasco.	Cáncer de mama.	Señales que presentan las mujeres violentadas.	12
Santiago Juxtlahuaca.	Visibilizando desigualdades y promoviendo relaciones libres de violencia.	Derechos sexuales de las adolescentes.	64
<b>Total.</b>			<b>507</b>

En el periodo de abril a noviembre en talleres metas internas se benefició a 4003 personas.

### Evidencia fotográfica metas internas.



Personal del CDM San Marcial Ozolotepec enseñando a mujeres de la comunidad a preparar donas y churros con la finalidad de empoderarlas económicamente.



**Personal del CDM Santa Cruz Zenzontepec realizando taller de violencia de género.**



**Personal del CDM Santiago Juxtlahuaca realizando conferencia ABC del género.**



Personal del CDM San Bartolomé Quialana Costumbres que acentúan los roles de Género.

### ACTIVIDADES DE LOS CDM

En la parte de las metas internas también se incluyen las actividades realizadas para conmemorar el día naranja que se llevó a cabo los días 25 de cada mes, a partir del mes de abril a noviembre del presente año. A continuación se muestran las actividades realizadas en cada uno de los CDM a mi cargo.

**Abril.**

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Difusión de información en la Escuela Secundaria Octavio Paz y municipio de San Pedro Amuzgos	24
San Simón Zahuatlán.	Publicidad de trípticos informativos en la Escuela Primaria “Eduardo Vasconcelos”	300
Santa Cruz Zenzontepec.	Taller con adolescentes	22
San Marcial Ozolotepec.	Se llevó a cabo la promoción y explicación de tipos de violencia mediante trabajos creativos	10
Santiago Textitlan.	Plática: Mi menstruación “Día de la prevención y	14

	la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	
San Bartolomé Quialana.	Plática: la importancia de una vida libre de violencia	20
Asunción Ocotlán.	Se realizó un periódico mural sobre prevención y erradicación de la violencia de género, el cual se colocó en el corredor Municipal, para que el público lo observara	27
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller a jóvenes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado con el tema “Sentido de la Responsabilidad en la Prevención de la Violencia Escolar”.	50
Magdalena Peñasco.	Platica y plasmar huellas en el mapa del estado	7
Santiago Juxtlahuaca.	Carteles con frases y mensajes conmemorativos al día de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas	30
		504

## Mayo.

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Difusión de información sobre el día naranja en la Agencia de la Guadalupe, San Juan y San Pedro Apóstol y se realizó un partido de futbol con las y los niños.	45
San Simón Zahuatlán.	Publicidad de trípticos informativos en la explanada del H. Ayuntamiento	40
Santa Cruz Zenzontlepec.	Día Naranja "Evento Sociocultural"	300
San Marcial Ozolotepec.	Proyección de la película “En el tiempo de las mariposas” y difusión de la erradicación de la violencia de género	15
Santiago Textitlán.	Plática: Violencia contra las mujeres “Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	7

San Bartolomé Quialana.	Plática: "Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas"	9
Asunción Ocotlán.	Se elaboraron carteles con información en general de la violencia incluyendo las consecuencias y se colocaron en las oficinas del Palacio Municipal. Solo estuvieron presente 4 policías y el regidor educación	5
San Juan Bautista Cuicatlán.	Proyección de Cortometraje denominado "Tú eres la Flor de tú vida" al grupo de mujeres de la colonia Guadalupe de Cuicatlán	30
Magdalena Peñasco.	Plática y convivencia	15
Santiago Juxtlahuaca.	Colocación de carteles alusivos al "Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres".	100
		566

## Junio.

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Pinta de barda en la calle Adolfo López Mateo y 5 de febrero	300
San Simón Zahuatlán.	Publicidad de trípticos informativos al Telebachillerato Comunitario	13
Santa Cruz Zenzontepéc.	Día Naranja "Evento Sociocultural"	105
San Marcial Ozolotepec.	Promoviendo el empoderamiento económico a fin de la erradicación de la violencia de género. Elaborando productos con frutas de la región, empanadas de plátano y piña.	41
Santiago Textitlán.	Plática: Casos de violencia. "Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas"	19
San Bartolomé Quialana.	Exhibición a bordo de la patrulla municipal por las calles del municipio de pancartas con leyendas que invitaban a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas	24
Asunción Ocotlán.	Se visitó la Agencia de Santa Rosa y se brindó información sobre la CAMPAÑA ÚNETE a un grupo de mujeres y se le invitó que se unan a la	8

	lucha contra la violencia	
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller al grupo de mujeres del Consejo Ciudadano para el Desarrollo de los Pueblos de la Cañada con el tema “Prevención de Violencia de Género”.	70
Magdalena Peñasco.	Platica y plantación de arboles	10
Santiago Juxtlahuaca.	Proyección de cortos con la finalidad de conmemorar el “Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”.	15
		605

### Julio.

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Torneo de Platibol en la Agencia de San Juan Amuzgos	18
San Simón Zahuatlán.	Taller: “Día Naranja- Únete”	12
Santa Cruz Zenzontepéc.	Día Naranja Taller “Un mundo sin violencia”	28
San Marcial Ozolotepec.	Promoviendo el empoderamiento económico a fin de la erradicación de la violencia de género. Elaborando de chiles en vinagre.	15
Santiago Textitlán.	Actividad: Difusión de audio “Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	30
San Bartolomé Quialana.	Recorrido por las calles de la comunidad para identificar los puntos inseguros para las mujeres	25
Asunción Ocotlán.	Se dio una Plática a un grupo de niñas y niños del municipio de Magdalena Apasco con el tema de violencia y sus consecuencias, quienes también elaboraron dibujos sobre situaciones de violencias que se deben evitar hacia otras personas	8
San Juan Bautista Cuicatlán.	Elaboración de mural alusivo al Día Naranja, el cual se colocó en el corredor del palacio municipal de Cuicatlán.	50
Magdalena Peñasco.	Plática y tequio	8

Santiago Juxtlahuaca.	Proyección de cortos que abordaron temas como el feminismo, la equidad de género, lenguaje incluyente y prevención de la violencia para conmemorar el “Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres”.	15
		209

## Agosto.

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Partido de voleibol en la explanada de la cancha municipal.	21
San Simón Zahuatlán.	Taller: “Salud e Higiene” en la Escuela Primaria “Rosenberg” del barrio “Cañada del Tecolote”	76
Santa Cruz Zenzontepetec.	Día Naranja "Evento Sociocultural"	200
San Marcial Ozolotepec.	Combatir la violencia de género en la comunidad, mediante un recorrido en la comunidad.	17
Santiago Textitlán.	Actividad: Visitas a domicilio. “Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	10
San Bartolomé Quialana.	Torneo de básquetbol femenil	54
Asunción Ocotlán.	Se llevó a cabo una plática con información del día NARANJA a los y las alumnas del plantel “Ignacio Zaragoza” y apoyaron con el material plasmando frases alusivas al día	15
San Juan Bautista Cuicatlán.	Elaboración y repartición de trípticos en el parque de la comunidad de Cuicatlán	50
Magdalena Peñasco.	Plática y coloreo de dibujos	15
Santiago Juxtlahuaca.	Actividad en la que se proporcionaron trípticos que contenían información sobre la Norma Oficial Mexicana 046	50
		508

## Septiembre.

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	#no más violencia, promoción y difusión de información a la población en general	128
San Simón Zahuatlán.	Taller “Únete al Día Naranja” Actividades Lucidas alusivas a la conmemoración.	37
Santa Cruz Zenzontepec.	Día naranja Proyección de película "Te doy mis ojos"	95
San Marcial Ozolotepec.	Concientización a las niñas y niños sobre el tema de la violencia a través de dinámicas y técnicas grupales para promover una convivencia libre de violencia.	40
Santiago Textitlán.	Plática: Violencia de género “Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	40
San Bartolomé Quialana.	Primer encuentro de mujeres en cargos públicos de San Bartolomé Quialana	35
Asunción Ocotlán.	Se colocó un módulo informativo en un horario de 10:00 am a 3:00 pm, se repartieron trípticos con información de los tipos de violencia de género y en el noviazgo, así también contenía el violentómetro y la instancias en las que podían acudir en caso de violencia, esta información se le brindó a la población en general, las edades de las y los asistentes oscilaban entre los 15 y 50 años	50
San Juan Bautista Cuicatlán.	Taller a grupos de tercer grado de secundaria, de la secundaría General Ricardo Flores Magón, con el tema “Erradicación de la Violencia Escolar”.	50
Magdalena Peñasco.	Reflexión de los días naranja	283
Santiago Juxtlahuaca.	Difusión de información sobre la corresponsabilidad del trabajo doméstico.	40
		798

**Octubre.**

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Juegos deportivos #no más violencia con alumnas y alumnos de la Escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano de la cuadrilla de los Llanos de Amuzgos	31
San Simón Zahuatlán.	Taller “Únete al Día Naranja” Actividades Lucidas alusivas a la conmemoración	28
Santa Cruz Zenzontepec.	Día naranja-Plática	29
San Marcial Ozolotepec.	Concientización a las niñas y niños sobre el tema de la violencia a través de dinámicas y técnicas grupales para promover una convivencia libre de violencia.	49
Santiago Textitlán.	Plática: Violencia a las masculinidades “Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	20
San Bartolomé Quialana.	Tarde de película: Conviviendo en familia podemos prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.	48
Asunción Ocotlán.	Se brindó una plática a los y las adolescentes del tercer año de Secundaria, en la que se proyectó un video “heridas”, se visibilizó a partir de donde se genera la violencia y como va en aumento y se va reproduciendo, posterior a eso se dio a conocer por qué el día naranja y por último se elaboraron carteles, pergaminos y un collage en relación al día naranja	25
San Juan Bautista Cuicatlán.	Proyección de un video denominado “bend it like beckham” Dirigido al público en general.	19
Magdalena Peñasco.	Plática y día de campo	5
Santiago Juxtlahuaca.	Elaboración de periódico mural con frases y mensajes conmemorativos al “Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”, con el alumnado, personal directivo y administrativo del plantel CECyTE La Sabana.	184
		438

## Noviembre.

CDM:	Actividad.	Población beneficiada.
San Pedro Amuzgos.	Torneo de platibol y carreras de 100 metros planos con la Agencia de San Juan Amuzgos y las colonias de San Isidro y Santiago Apóstol.	119
San Simón Zahuatlán.	Elaboración de periódico mural con grupo focal de adolescentes	29
Santa Cruz Zenzontepec.	Día Naranja Evento Sociocultural	380
San Marcial Ozolotepec.	Combatir la violencia hacia las mujeres y niñas de la comunidad a través del evento programado, se concientizó a la ciudadanía sobre la eliminación de la violencia y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, posteriormente se ejecutó una carrera de atletismo premiándose así los primeros lugares y finalmente se efectuó una convivencia con las y los participantes	240
Santiago Textitlan.	Actividad: Casos de violencia “Día de la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”	18
San Bartolomé Quialana.	Plática: acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas	20
Asunción Ocotlán.	Se realizó un evento en el que se expuso una galería de información respecto a los siguientes temas, tipos de violencia, ámbitos de la violencia, el ciclo de la violencia, el marco jurídico, derechos de las mujeres, proyección del video “el sándwich de mariana” y el violentómetro. La invitación al evento fue para el público en general e Instituciones Educativas. El evento se ejecutó en un horario de 11:00 am a 3:00 p, y en el siguiente orden, se inauguró dando las palabras de bienvenida y el objetivo del programa, se dio a conocer porque el día internacional de la eliminación de la violencia, posteriormente se	100

	invitó y se dio el recorrido explicándoles el contenido de cada una y para que conocieran gran parte de ella, por último se dio las palabras de agradecimiento.	
San Juan Bautista Cuicatlán.	Platica dirigida a un grupo de mujeres de este municipio	90
Magdalena Peñasco.	Conmemoración del día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas y torneo de básquet	13
Santiago Juxtlahuaca.	Difusión de información del “Día de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas” mediante carteles y folletos de diversos temas	210
		1219

En el periodo comprendido de abril a noviembre se informó a cerca del día de la erradicación de la violencia en contra de mujeres y niñas a 4847 personas.

#### Evidencia fotográfica día naranja.



Personal del CDM San Pedro Amuzgos realizó pinta de barda.



Personal del CDM Santa Cruz Zenzontepc llevaron a cabo un evento cultural.



Personal del CDM San Bartolomé Quialana realizo torneo de basquetbol.



Personal del CDM San Juan Bautista Cuicatlán realizaron una conferencia con el tema tipos de violencia.

### **Metas externas.**

En el periodo de abril a noviembre se llevaron a cabo 2 metas externas: meta 65 jornadas de servicios y meta 64 informe de resultados de operación. A continuación se muestra la población beneficiada con la realización de estas metas en cada CDM.

### **Meta 65 jornadas de servicios.**

<b>CDM ubicado en:</b>	<b>Actividad.</b>	<b>Población beneficiada.</b>
San Pedro Amuzgos.	Jornada de servicios.	30
San Simón Zahuatlán.	Jornada de servicios.	82
Santa Cruz Zenzontepec.	Jornada de servicios.	47
San Marcial Ozolotepec.	Jornada de servicios.	69
Santiago Textitlán.	Jornada de servicios.	44
San Bartolomé Quialana.	Jornada de servicios.	133
Asunción Ocotlán.	Jornada de servicios.	40
San Juan Bautista Cuicatlán.	Jornada de servicios.	35
Magdalena Peñasco.	Jornada de servicios.	55
Santiago Juxtlahuaca.	Jornada de servicios.	26
<b>Total</b>		<b>561</b>

### Meta 64 informe de resultados de operación.

<b>CDM ubicado en:</b>	<b>Actividad.</b>	<b>Población beneficiada.</b>
San Pedro Amuzgos.		41
San Simón Zahuatlán.		21
Santa Cruz Zenzontepec.		107
San Marcial Ozolotepec.		70
Santiago Textitlán.		30
San Bartolomé Quialana.		139
Asunción Ocotlán.		50
San Juan Bautista Cuicatlán.		85
Magdalena Peñasco.		74
Santiago Juxtlahuaca.		169
<b>Total</b>		<b>786</b>

**Con la realización de las 2 metas externas se pudo beneficiar a 1347 mujeres y hombres.**

### Evidencia fotográfica metas externas.



Personal del CDM Santiago Textitlán realizó una jornada de servicios.



Personal del CDM San Marcial Ozolotepec realizó una jornada de servicios.



Personal del CDM San Pedro Amuzgos realizaron una jornada de servicios.



Personal del CDM Asunción Ocotlán realizaron Jornada de Servicios.

## ACCIONES DE COORDINACIÓN **Supervisar.**

Como parte de nuestras actividades para el logro de los objetivos se encuentra la supervisión del personal y de las actividades, es por ello que personalmente acudí a 7 de los 10 CDM a mi cargo para verificar la realización de actividades y mensualmente revise metas y envié correcciones, lo anterior con la finalidad de entregar productos de calidad.

Los CDM visitados fueron los siguientes:

1. Magdalena Peñasco.
2. San Bartolomé Quialana.
3. Asunción Ocotlán.
4. San Simón Zahuatlan.
5. Santa Cruz Zenzontepec.
6. Santiago Textitlan.
7. San Marcial Ozolotepec.

## Evidencia fotográfica de la visita a los CDM.



Visita al CDM San Bartolomé Quialana.



Visita al CDM Magdalena Peñasco.



Visita al CDM Santa Cruz Zenzontepec.



Visita al CDM San Marcial Ozolotepec.

### **Gestionar.**

Para cumplir satisfactoriamente con la realización de la jornada de servicios acudí personalmente a las diferentes instituciones federales y estatales para que me brindaran información de los servicios y programas que ofrecen para posteriormente vaciar esta información a una base de datos que

subsiguientemente compartí con los 10 CDM a mi cargo para que pudieran llevar a cabo su jornada de servicios la cual daba cumplimiento a la meta 65.

De igual manera solicite el apoyo a Drogadictos Anónimos A.C. para que brindaran pláticas informativas a cerca de la enfermedad de la drogadicción a jóvenes y padres y madres de familia del Municipio de San Bartolomé Quialana.

### **RESULTADOS FINALES.**

En el periodo de abril a noviembre del presente año **10,197** personas fueron beneficiadas con 10 Centros de Desarrollo para las Mujeres a mi cargo.

## CONCLUSIÓN.

Al término de mi periodo de contratación concluyo que el objetivo para el cual fui contratada se cumplió satisfactoriamente, puesto que los 10 Centros para el Desarrollo de las Mujeres a mi cargo cumplieron en tiempo y forma con las 8 metas internas, las 2 metas externas y demás actividades encomendadas.

Lo anterior se logró gracias a la planeación realizada inicialmente ya que en esta se estableció un calendario de entrega tanto de metas internas como externas, el cual estipulaba que las metas internas se enviarían los primeros 5 días de cada mes y las metas externas se entregaron a mediados del mes de noviembre.

La coordinación se logró gracias a la buena comunicación que existió entre el personal que labora en los CDM y yo ya que me informaban de todas las actividades y problemáticas que llegaron a suscitarse en sus centros de trabajo para evitar conflictos y malos entendidos.

La parte de la supervisión se realizó favorablemente ya que personalmente acudí a 7 de los 10 Centros para el Desarrollo de las Mujeres los cuales se ubican en los siguientes municipios: San Marcial Ozolotepec, Santiago Textitlan, Santa Cruz Zenzontepec, Magdalena Peñasco, San Bartolomé Quialana, Asunción Ocotlán y San Simón Zahuatlán.

La gestión de recursos para la operación de los CDM se logró a través de mi visita a las diferentes instituciones tanto federales como estatales para recabar información y con ello estructurar el catálogo de instituciones que posteriormente los CDM a mi cargo utilizarían para la realización de la jornada de servicios para dar cumplimiento a la meta 65.

Finalmente hago mención que los CDM que cuentan con el apoyo de las Autoridades Municipales y con una Titular de Instancia Municipal comprometida, han observado que los índices de violencia han disminuido considerablemente ya que este es un proyecto que requiere compromiso por parte de las autoridades municipales, ciudadanía y personal de los CDM

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES COORDINADORA ELIZABETH MÁRQUEZ GONZÁLEZ

Es importante señalar que dentro del contexto social, cultural, político y económico del estado de Oaxaca, se presentan muchas dificultades en materia de género., en el ámbito estatal como municipal, los derechos de las mujeres y el reconocimiento como sujetas de derecho ha sido una constante, especialmente en los municipios donde se rigen por sistemas normativos (usos y costumbres) con un poco menos pero también con dificultad en los municipios que se rigen por partidos políticos, alcanzar verdaderamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres dentro de las comunidades.

El presente informe muestra las actividades realizadas durante el periodo de abril- noviembre con respecto a la Meta 53 MT dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el cual tiene como objetivo contribuir a los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar políticas públicas en las entidades federativas, que permitan el desarrollo pleno de las mujeres en los municipios. Es por ello que los Centros para el Desarrollo de las Mujeres representan la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno estatal y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de la Política Nacional de Igualdad.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género comprende la contratación de una profesionista durante 8 meses quien será la encargada de coordinar y supervisar el personal contratado para la operatividad del programa y para la implementación de las metas. Lo anterior se realizó en coordinación con los mandos medios y superiores que pertenecen a la Secretaría logrando así los procesos administrativos, legales y de ejecución para el cumplimiento del Programa.

## MARCO CONCEPTUAL

Es importante conocer y entender ¿Qué es el Género? Siendo que muchas veces se utiliza tanto en el discurso mediático como en otros espacios para referirse a las mujeres, se piensa que equivale a su inclusión en ciertos ámbitos, especialmente el público. Sin embargo, el género es mucho más que hablar de mujeres, ya que funciona como una categoría para el análisis de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y dentro de diversos grupos de personas.

El género es un concepto que funciona como marcador social a partir de las diferencias biológicas y/o sexuales de los cuerpos, se compone de categorías para diferenciar a las personas (hombre-mujer, varonil-afeminado, racional-emocional) y su contenido varía de acuerdo con cada cultura. Es decir, cada cultura genera conceptos específicos de lo que “debe ser” un cuerpo categorizado como femenino o masculino, al igual que la categoría raza, cuyas valoraciones varían de acuerdo con la cultura y a la sociedad en que se está inmerso. ¿Qué es femenino? ¿Qué es masculino? ¿Qué es bello? ¿Qué cuerpos son valorados más positivamente que otros?

Hablar de género es hablar de los procesos de simbolización cultural que surgen de las diferencias biológicas entre los cuerpos definidos como masculinos y femeninos. Esta simbolización tiende a ser dicotómica, lo que significa que existen dos posibilidades (femenino y masculino) y que los significados asociados a uno y a otro término son por lo regular excluyentes, opuestos y jerarquizados. Por ejemplo, se asocia a la feminidad con la pasividad, las emociones, la fragilidad y a lo masculino con la acción, la racionalidad y la fuerza. Estas valoraciones tienen efectos reales en las vidas de las personas, en el orden social generan una división del trabajo en donde las mujeres son responsables del ámbito doméstico y los varones del espacio público.

Perspectiva de Género

## OBJETIVO GENERAL.

Apoyar la coordinación de la ejecución de actividades sustantivas del proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, a través de la planeación y supervisión de las actividades sustantivas del personal de los Centros Para el Desarrollo, impulsando el cumplimiento y logro de las metas implementadas.

## OBEJTIVOS ESPECÍFICOS.-

Para lograr dicho objetivo dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, la coordinación deberá desarrollar actividades tales como:

- Coordinar al personal contratado para el fortalecimiento de la IMEF
- Apoyar en el cumplimiento de los procesos sustantivos de la IMEF
- Apoyar en el análisis y sistematización de resultados de las áreas sustantivas de la IMEF
- Coordinar la elaboración de los informes requeridos por las áreas sustantivas

## JUSTIFICACIÓN

La violencia contra las mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos más extendidas en todo el mundo, tiene efectos negativos a largo plazo, no sólo para las mujeres, sino también para su familia y para la comunidad en donde se desarrollan e integran cotidianamente.

Esta violencia ejercida hacia su persona por el simple hecho de ser mujer le impide tener control sobre su propio cuerpo, su sexualidad y su vida en general. Siendo también una de las principales causas de muerte, enfermedad, discapacidad y una barrera para que ellas tengan más opciones para el acceso a la educación, a tener ingresos o participar en la toma de decisiones, en la vida política y pública de las comunidades. En varios de los casos el lugar más peligroso para las mujeres es su propia casa, por lo que viven con miedo de sufrir violencia. Cabe mencionar que según la estadísticas cuatro de cada diez mujeres sufre a lo largo de su vida violencia física o sexual por parte de hombres, quienes son usualmente personas cercanas a la víctima.

En cualquier cultura y en cualquier ámbito ya sea rural o urbano, con población indígena o no indígena existen condiciones, situaciones, prácticas y costumbres que muchas de las veces ponen en riesgo la integridad de las personas. Para evitar este tipo de violaciones a los derechos de las mujeres, es necesario un cambio de cultura que tenga como eje principal el respeto por la otra persona, reconocer a las mujeres como sujetos de derecho y dueñas de sus decisiones, para ello diferentes organismos en materia de género han recomendado apostar al tema de la prevención que desentrañe una educación profundamente patriarcal y discriminatoria en contra de las

mujeres. Siendo necesario poder elaborar procesos integrales de información y sensibilización, en donde se reflexione conjuntamente la posibilidad de una cultura de inclusión en las relaciones que establecen los hombres con las mujeres y mujeres con mujeres.

Para construir esto es necesario no sólo conocer los marcos legales que protegen el derecho de las personas, especialmente el de las mujeres a vivir sin violencia, sino también recuperar los valores, las tradiciones y las prácticas que reproducen roles y estereotipos de género, visibilizando la desigualdad en la que han vivido históricamente las mujeres.

Al igual que las personas, todas las sociedades tienen valores de buen trato, respeto, dignidad y cuidado; esos valores son los que permiten la convivencia, los que fundamentan los códigos de reconocimiento de derechos y las normas que nos permiten vivir en sociedad. Esos valores tienen diferentes expresiones que cambian según las culturas, las tradiciones, los lugares y las épocas, es importante y conveniente recuperarlos para promover una cultura del buen trato, donde se establezca de manera paralela a las leyes, los límites y las normas que sostienen las sociedades para castigar o disuadir a quienes pretenden romper el tejido social.

En este proyecto los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres fueron un referente local y un apoyo para el empoderamiento y liderazgo de las mujeres, el desarrollo de actividades en los procesos ejecutados por las y los promotores de los Centros sobre detección, integración, formación, acompañamiento y reconocimiento fueron sumamente importante para el logro de los objetivos planteados, sentando bases para cambios estructurales en el ámbito municipal.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Asunto	Informe de Actividades
<b>Lugar donde se realizaron las actividades</b>	Instalaciones de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.
<b>Nombre del Proyecto</b>	Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018.

<b>Nombre de la Meta</b>	Meta 53 Contratar personal para el apoyo en la coordinación de actividades sustantivas entre la IMEF y las IMM.
<b>Nombre de la persona contratada</b>	Lic. en Derecho Elizabeth Márquez González
<b>Periodo de duración de las actividades</b>	01 de abril al 30 de Noviembre 2018
<b>Horario</b>	Lunes a viernes de 9:00 – 17:00 horas
<b>Descripción de actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de trabajo con las y los promotores de los CDM</li> <li>• Recepción de informes y memorias fotográficas</li> <li>• Revisión de informes mensuales, cartas descriptivas, relatorías, formatos de primer contacto e informes Día naranja</li> <li>• Monitoreo de las acciones de difusión por las y los profesionistas en los municipios sedes</li> <li>• Seguimiento a las atenciones brindadas por las y los promotoras a usuarias</li> <li>• Visitas a los CDM en las regiones sedes</li> </ul>

### 5.1 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Reunión de trabajo con las y los promotores de los CDM, para planeación	X							

50

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"*

y coordinación de actividades								
Recepción de informes mensuales, cartas descriptivas, memorias fotográficas, relatorías e informes naranja	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión de informes mensuales, cartas descriptivas, memorias fotográficas, relatorías e informes naranja	x	x	x	X	x	x	x	x
Monitoreo de las acciones de difusión por las y los profesionistas en los municipios sedes		x	x	X	x	x	x	x

Seguimiento a las atenciones brindadas por las y los promotores a las usuarias		x	x	X	x	x	x	x
Visitas a los CDM en las regiones sedes						x	x	x
Entrega de informes mensuales y final	x	x	x	X	x	x	x	x

## Descripción de actividades

Durante el periodo comprendido de abril a noviembre, desde la coordinación se logró la vinculación con actores estratégicos, autoridades locales, instancias y organizaciones locales, lo que beneficio para la ejecución y desarrollo del cumplimiento de las metas de las y los promotores de los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres en cada Municipio donde se encuentran instalados.

Es importante señalar que los CDM están diseñados bajo una estructura de procesos, lo que significa que todas las acciones que se realizan están organizadas bajo un orden lógico que llevan a un objetivo concreto, y para que estos objetivos se cumplan cada proceso está organizado en dos categorías procesos sustantivos y procesos de soporte. Correspondiéndole a la coordinación el proceso de soporte por lo que para cumplir con ello, se realizaron las siguientes actividades de seguimiento para el cumplimiento de las metas.

### a) Planeación

Como primer paso fue una reunión de trabajo realizada en el mes de abril con el personal de los centros, en donde se establecieron reglas de orden, disciplina y organización para la entrega coordinada y puntual de los productos mensuales y metas INMUJERES; haciendo

el compromiso que dichas reglas se respetarían durante todo el proceso de coordinación y colaboración de actividades. Los puntos tratados fueron los siguientes:

- Comunicación respetuosa a las opiniones, ideas y propuestas de todas/os los integrantes del equipo de trabajo.
- Compromiso en la entrega puntual de cada una de las actividades de acuerdo a sus funciones de promotor/a, facilitador/a y asesor/a, con la finalidad de cumplir con las metas mensuales específicas.
- Observar en todos los procesos a ejecutar durante el trabajo en las comunidades los lineamientos del Manual de Operación del Programa, para lograr las actividades sustantivas encomendadas.
- Se acordó tiempos para entrega de productos con fechas específicas considerando los calendarios de actividades que elaborarían mensualmente y que enviarían a la coordinación para su conocimiento.
- Se hizo una presentación en power point y se compartió con el personal CDM, como una guía a utilizar en los procesos de las actividades que realizarían directamente con las mujeres y la comunidad en general.
- A consecuencia del punto anterior, se les entregó en digital como material complementario los formatos para las actividades mensuales como: formato de calendario de actividades mensuales, reporte actividades mensuales, formato de reporte mensual metas internas y formato de beneficiarias.
- Formato de atención a usuarias, formato de primer contacto, formato de referencia, formato de seguimiento y de canalización.
- Formato de talleres mensuales, carta descriptiva, formato memoria fotográfica, formato de relatoría y listas de asistencia a utilizar en todos los procesos formativos con las mujeres, autoridades locales, actores locales y población en general.
- Se les entregó en digital guías metodológicas y técnicas didácticas como apoyo para la implementación de sus talleres en las comunidades.
- Se les informó sobre los lineamientos a observar para la ejecución de las Metas INMUJERES 65 “Jornada de Servicios para las Mujeres del Municipio” y 64 “Operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de la Mujeres” haciendo entrega en digital del Manual de Operaciones.
- Se acordó que la comunicación es un factor elemental en éste proceso por lo que tendría que ser constante a través de vía telefónica y en su defecto por redes de comunicación como el WhatsApp y correo electrónico.

### b) Coordinación

Durante los primeros meses se realizaron establecieron vínculos institucionales con las autoridades locales e instituciones de gobierno, con el objetivo de abrir redes de comunicación y espacios necesarios para contar con la colaboración y respaldo de éstas, dentro de los procesos a realizar por el personal del CDM en la comunidad., otra actividad que se realizó de suma importancia fue la comunicación e identificación de mujeres líderes de la comunidad y que en procesos anteriores han venido participando y que era importante invitarlas a continuar dentro del proyecto, siendo que son mujeres claves que ayudarían con su experiencia, conocimientos y trayectoria en la comunidad para alentar a más mujeres a ser parte del proyecto en beneficio y mejora de las mujeres y de la sociedad en general. Es importante mencionar que todas las actividades realizadas por esta coordinación fueron acompañadas de las y los promotores siendo piezas importantes para el enlace con las mujeres, grupos locales, asociaciones, comités y autoridades municipales.

A continuación se ilustra con la siguiente tabla temas de los talleres impartidos por los 10 Centros que fueron coordinados.

Centro Para el Desarrollo de las Mujeres	Talleres impartidos Periodo Abril- Noviembre	Población Beneficiada
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Prevención del Acoso sexual Infantil  Derechos Sexuales y reproductivos  Mujeres Conociendo sus Derechos Humanos  Sistema Sexo –Género  Prevención de la Violencia en el Noviazgo  Los valores humanos	Mujeres  Adolescentes  Niñas/niños  Hombres  Autoridad Municipal

	Acoso escolar	
Santa Catarina Juquila	Derechos Humanos de las Mujeres Sistema Sexo- Género Derechos Sexuales y Reproductivos Tipos de Violencia Derechos Políticos de las Mujeres	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Servidores Públicos
San Juan Bautista Tuxtepec	Violencia en el Noviazgo Tipos de Violencia Derechos Humanos de las Mujeres Acoso Sexual Sistema Sexo- Género Derecho a la Salud Desigualdad y Discriminación	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Autoridad Municipal
Cosolapa	Sistema sexo- Género Violencia en el Noviazgo Derechos Sexuales y reproductivos Derechos Políticos de las Mujeres Acosos escolar Derecho a la Salud	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Autoridad Municipal
San Pedro y San Pablo Ayutla	Desigualdad y Discriminación Tipos de Violencia Sistema Sexo-Género	Mujeres Adolescentes Niñas/niños

	Los Derechos Humanos de las Mujeres	Hombres Autoridad Municipal
San Melchor Betaza	Derechos Políticos de las Mujeres Sistema Sexo- Género Tipos de Violencia Violencia en el Noviazgo Derecho a la Salud Los Valores en las personas	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Autoridad Municipal
Santa María Tepantlalí	Alcoholismo y violencia Violencia hacia la Mujer Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Feminicida Derecho al acceso a la Justicia Violencia en el Noviazgo	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Autoridad Municipal
Santa María Teopoxco	Causas y consecuencias del Acoso Escolar Violencia en el Noviazgo Sistema Sexo- Género Violencia de Género Derecho a la Salud	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Autoridad Municipal
Santa Inés Yatzeche	Sistema Sexo- Género Tipos de Violencia Prevención de la Violencia en el Noviazgo Derechos humanos de las	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres

	Mujeres  Autoestima de las Mujeres  Desigualdad y Discriminación	
Santiago Tlazoyaltepec	Derechos Humanos de las Mujeres  Violencia de Género  Tipos de Violencia  Derechos Políticos de las Mujeres  Derecho a la Salud  Prevención de la Violencia en el Noviazgo	Mujeres Adolescentes Niñas/niños Hombres Autoridad Municipal Servidoras/es Públicos

## Evidencias Fotográficas

### Metas internas: Pláticas- Talleres

CDM San Melchor Betaza  
“Violencia en el noviazgo”



CDM Cosolapa  
“Sexo –género”



CDM San Juan Bautista Tuxtepec  
“La violencia de Género no es natural”



Santiago Tlazoyaltepec  
“Por una comunidad sin Violencia”



CDM Santa María Tepantlali  
“Tipos de Violencia”



CDM Santa Catarina Juquila  
“Violencia de Género”



CDM Villa de Tututepec  
“Derechos Humanos de las Mujeres”



CDM Santa Inés Yatzeche  
“Violencia de Género”



CDM Santa María Teopoxco

CDM San Pedro y San Pablo Ayutla

“Matrimonio, Hogar y Familia”



“Los Valores Humanos”



En el mes de julio la coordinación realizó reunión de trabajo con las y los promotores con la finalidad de solventar dudas y revisar los avances en el proceso respecto a las metas INMUJERES, dicha reunión consistió en un taller basándose en la presentación de Power Point compartida por la Licenciada Alma Rosa Sánchez Pego y la revisión del Manual de Operaciones para de forma puntual revisar los pasos de los procesos a estructurar en cada uno de los informes a entregar en las metas específicas.

#### Evidencias Fotográficas

Reunión con CDM avances de las metas 64 y 65 INMUJERES



#### c) Gestionar

Para garantizar los recursos necesarios para la operación de los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres en los diferentes municipios sedes, se firmaron convenios de colaboración con las presidentas y presidentes reafirmando el compromiso de generar políticas públicas integrales a través de acciones encaminadas a lograr la igualdad entre mujeres y hombres,

lo que a su vez fortalecería y coadyuvaría al logro de las metas a ejecutar por el personal del CDM cumpliendo con ello el objetivo del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género respecto de promover acciones coordinadas y conjuntas con los tres órdenes de gobierno, siendo ésta una vía para que el gobierno municipal contribuya a acciones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en sus municipios.

#### d) Supervisar

Otro proceso importante y necesario fue la supervisión que se realizó desde la coordinación en la verificación de todas las actividades de los CDM en el contacto directo con las mujeres, personas de la comunidad, actores sociales así como actividades de forma interna, con la finalidad de asegurar que todas estas actividades cumplieran de ser posible con todos los principios de actuación que marca el manual de operación y lograr la participación efectiva de todos los actores políticos y sociales de la comunidad basados en el respeto, la inclusión sin hacer ninguna diferencia, la igualdad en identificar las brechas y accionar para reducirlas, la sensibilidad humana reconociendo sus derechos, la confidencialidad a la información recibida por las usuarias/beneficiarias, la atención personalizada fue indispensable en todos los procesos de las y los promotores hacia las mujeres generando un trato respetuoso en la escucha atenta de las atenciones y acompañamientos realizados a las mujeres que se encontraban en situación vulnerable, logrando con ello fortalecer la autonomía de las mujeres para la toma de decisiones de acuerdo a sus necesidades e intereses, así como su participación y credibilidad en el proyecto de los CDM.

#### Revisión de Informes Mensuales a Promotoras/es

**CDM Cosolapa**



**CDM San Juan Bautista Tuxtepec**  
**CDM San Pedro y San Pablo Ayutla**

**CDM Santa Inés Yatzeche**





Dentro de la ejecución del proceso y de acuerdo al plan de trabajo y a las actividades calendarizadas en coordinación con los CDM, la coordinación mensualmente recibía las evidencias generadas por los procesos de formación y acompañamiento que las y los promotores de acuerdo a sus funciones específicas realizaban dentro de los municipios con los diferentes actores sociales en la comunidad, pero con mayor énfasis en las mujeres y niñas. Por lo que al revisar las relatorías de los talleres y/o pláticas impartidas así como los informes mensuales que integraban los resultados obtenidos de las actividades durante todo el mes con las mujeres, niñas, niños, adolescentes y población en general, permitía a la coordinación conocer los temas que se trabajan y la forma en que éstos eran introducidos, permitiendo sugerir algunas técnicas didácticas para implementar en sus talleres, así como temas que permitieran a las mujeres identificar sus derechos y recursos disponibles para ejercerlos contribuyendo a su autonomía al momento de tomar decisiones en su vida personal y/o en el entorno social donde se desarrollan.

A continuación se ilustra documentos que se recibían en los informes mensuales sobre los procesos de formación.

## Calendario de actividades

## Carta descriptiva

Proyecto: Centro para el Desarrollo de las Mujeres 2018												
CARTA DESCRIPTIVA												
Lugar y Fecha :	San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe a 20 de agosto de 2018.											
NOMBRE DEL EVENTO: "JORNADA DE OFERTA DE SERVICIOS PARA LAS MUJERES"												
<b>Objetivo General : Promocionar los servicios, programas, apoyos y acciones ofrecidos por Instituciones del gobierno federal, estatal y municipal dirigido a las mujeres de este municipio, con la finalidad de contrarrestar las necesidades de las mujeres y niñas en la comunidad y con ello lograr su empoderamiento pleno y la igualdad sustantiva.</b>												
Nombre del tema	Objetivos específicos	Procedimiento	Recursos o bienes	Tiempo	Responsable	Horario						
Registro participantes	Ofrecer los datos generales de las y los participantes.	Con todo Respeto Damos la bienvenida a las y los asistentes o grupo de ofertas de servicios para las mujeres que se registran en el formato de lista de asistencia, al mismo se les explican los datos requeridos para que se formateen de forma correcta.	Bogotá, Formas Inv. de asistencia. Cajón.	20 min.	Elena Jiménez Díaz	10:00 Hrs -10:30 Hrs.						
Inauguración	Conformidad al evento a realizar.	La Lic. Aurora Luisa Vicente dando la bienvenida a las y los participantes, a los asistentes existentes. Enseguida menciona el objetivo del evento y los servicios que ofrece el Centro para el Desarrollo de las Mujeres. Por ultimo hora de inauguración formal del evento.	Ninguno	15 min.	Aurora Vicente Luisa	10:00 Hrs -10:30Hrs.						
Presentación de las y los participantes	Conducir el conteo de cada una de las y los asistentes existentes, para establecer un ambiente de confianza.	Con todo Respeto Damos la bienvenida a las y las titulares de las diferentes instituciones que asistieron hoy, nombre, cargo o despacho y lo institución que representa.	Ninguno	20min.	Elena Jiménez Díaz	10:45Hrs -11:00Hrs.						
Desarrollo del tema	Que las y los asistentes conocieran las actividades y servicios que proporcionan las diversas instituciones con la finalidad de que las y las mujeres tengan acceso a los mismos, creando así una cultura de igualdad, pleno y lograr la igualdad sustantiva.	Con el tema del CDV primero se solicita el apoyo de la invitación municipal, para coordinar el trabajo y redactar los invitaciones para las y los titulares de las diversas dependencias, para que las y los asistentes existentes, sepan que es lo que ofrecemos a las mujeres, hombres, niñas y niños de evento. Enseguida se entrega con un integrante de la autoridad municipal, las invitaciones a los titulares de las dependencias, firmadas por el jefe de dicho organismo, se le da a cada uno de los asistentes su respectivo documento y se procede al sorteo de nombre sobre el orden de realización, se continúa elaborando la relación con los nombres de las y los titulares de las dependencias, para que se proceda a elaborar una lista que visualice el nombre del evento. Se procede a solicitar a los titulares para la realización del evento. Enseguida se realizó la presentación de todos los invitados, tema y espacio que se realizó el evento. La Lic. Aurora Luisa Vicente dio la bienvenida al evento y su breves intervenciones presentando a las y los titulares de las diversas dependencias que nos asistieron, agradeció a cada uno de la intervención de cada uno de los asistentes, se procedió a la realización del evento, se realizó una charla sobre la desigualdad, los funciones y servicios que desempeña el horario de atención y la ubicación de las oficinas. Concluyendo con la realización de la mesa de trabajo donde se discutieron el personal del CDV, mencionaron los servicios y fondos que desempeñan. Realizadas las partidas se procedió a la comprobación de los datos, se registraron los servicios. Como anticipo al momento de la clausura se realizó un sorteo de los participantes y por último la Presidenta hizo una clausura oficial del evento.	Trabajos.	2 hrs.	Aurora Vicente. Elena Jiménez Díaz	11:00 Hrs -12:30 Hrs.						
Cierre del taller	Concluyeron el evento.	La Presidenta Suplente realizando el cierre de evento, agradeciendo a las y los participantes y a todos los asistentes a la jornada de ofertas realizadas para las Mujeres.	Ninguno	5 min.	Maria Colván de Jesus.	12:30 Hrs -13:00 Hrs.						

Otra actividad importante de supervisión y monitoreo fue en las intervenciones de las y los asesores de los CDM en el servicio de atención y acompañamiento que brindaron a las mujeres que se acercaban a los centros a solicitar asesoría legal y/o Psicológica (atenciones de primer contacto), lo que de acuerdo a sus reportes mensuales entregados, se supervisaban las acciones legales, administrativas o de mediación que hubieran utilizado para la solución de las controversias ante las autoridades competentes. Con dicha información la coordinación tenía elementos puntuales para poder colaborar con ellas/os en las estrategias y recursos a utilizar para contribuir a un resultado favorable de la situación de las mujeres que sufrían cualquier tipo de violencia, así como de buscar vínculos institucionales especialmente de las y los servidores públicos de procuración de justicia para obtener respuestas a las peticiones de las mujeres.

### Reporte de servicios a usuarias

Usuarias atendidas por los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres en los siguientes servicios: legal, Psicológico y servicios en general (traductor/trabajo social)

Municipio	PERIODO	Psicológica	Legal	Servicios en general
Santa Catarina Juquila	Abril-Noviembre	50	14	
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Abril-Noviembre	5	6	
Santiago Tlazoyaltepec	Abril-Noviembre		6	15
San María Tepantlali	Abril-Noviembre	4		1
San Melchor Betaza	Abril-Noviembre		4	1
Santa Inés Yatzeche	Abril-Noviembre	2		

Santa María Teopoxco	Abril-Noviembre	1	6	1
San Pedro y San Pablo Ayutla	Abril-Noviembre	22	24	13
San Juan Bautista Tuxtepec	Abril-Noviembre	3	15	
Cosolapa	Abril-Noviembre		2	12
<b>TOTAL</b>		87	77	43

## **Formatos atención mensual**

DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO																							
FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES																							
FORMATO DE REPORTE DE ATENCIÓN INICIAL - PRIMER CONTACTO																							
ESTADO:		DAXACA		MÉXICO		CONGRESO DE LA REPÚBLICA		Instituto Nacional de las Mujeres		SMO		Secretaría de la Mujer Oaxaqueña		Oaxaca									
MUNICIPIO:		Zac Pueblo y San Pablo Axtla.																					
PERIODO:		Octubre 2018																					
Este formulario es público, abierto a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines políticos.																							
#	FECHA	LOCALIDAD DE PROCEDENCIA	BOMBARDEO DE LA USUARIA	EDAD	SEXO	TIPO DE SERVICIO ESTÁNDAR	Total	IDIOMA				TIPO DE VIOLENCIA				ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA				INSTITUCIÓN A LA QUE SE CARACTERIZA			
								ESP	DIF	IND	ENL	FEX	PZI	ECO	PAT	SEX	FEM	FA	MET	LAD	DOC	ZOC	
27	Enero	Zac Pueblo y San Pablo Axtla.	Los Robles Refugio Salomón	24 años	H		X	1		X	X									Ninguna			
28	Febrero	Cerro del Mar y Tepetlal	Jesús Apk	35 años	H		X	1		X	X	X	X							Ninguna			
29	Febrero	Cerro Maro Balsas	Rosario y Rosario Cárdenas	29 años	H		X	1		X	X	X								Ninguna			
30	Marzo	Arenales Chimalapas	Baldío Cuajiniquil	40 años	H		X	1		X	X	X	X							Ninguna			
31	Marzo	Duraznil, San Pedro y San Pablo Axtla.	Bueno y Bueno Tlalpan	36 años	H		X	1		X	X									Ninguna			
32	Marzo	San José el Duraznil, San Pedro y San Pablo	Luis Espinoza Baranda Pacheco	35 años	H		X	1		X										Ninguna			
33	Marzo	Zac Pueblo y San Pablo Axtla.	Centro Tzeltal Axtla	23 años	H	X	X	X	3		X	X					X			Ninguna			
						<b>TOTALES</b>		<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
ELABORÓ						FIRMA						Nomenclatura											
Aurora Lucas Vicente, Soledad Olivera Martínez Elena Jiménez Díaz												Sexo											
PROMOTORA(DR) DEL COM												Tipo de Servicio											
												IDIOMA											
												Mujer											
												Hombre											
												Trabajo Social											
												Asesoría Legal											
												Atención Psicológica											
												Español											
												Pueblo Originario											
												Español e lenguas de pueblo originario											

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"*

### Formato Reporte de Primer Contacto

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES		FORMATO DE PRIMER CONTACTO	
FORMATO DE SEGUIMIENTO:		Nº DE EXPEDIENTE:	CDM/SPySPA/No. Exp 05 /2018
ENTIDAD FEDERATIVA:	Oaxaca	FECHA:	01/10/2018
MUNICIPIO DE ATENCIÓN:	San Pedro y San Pablo Ayutla	HORA:	12:30 P.M.
RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN:	Licenciada Aurora Lucas Vicente		
NOMBRE DE LA USUARIA:	Amalia Juan Rodríguez		
DATOS PERSONALES MODIFICADOS:			
SITUACIÓN POR LA QUE SE PRESENTA LA USUARIA O TRAMITE REALIZADO:			
<p>La usuaria manifestó que el día 26 de junio del presente año se presentó en la sindicatura para tratar sobre la pensión alimenticia de sus hijos, su expareja acordó dar la cantidad de 1200 mensuales, sin embargo desde esa fecha hasta el día de hoy, solo ha bajado a la casa a insultarme y a dar 200 o 400 pesos, el señor argumentó que no le alcanza el dinero, pero le exige a la usuaria que lo siga atendiendo, porque sigue dando la manutención, así mismo a cada rato le reclama que viven en la casa que él construyó y es su deber como mujer atenderlo. La usuaria comentó que ya no quiere que su expareja baje a su casa, a molestarla e insultarla, que ella puede salir sola adelante con sus hijos.</p>			
IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS SITUACIONES DE VIOLENCIA:			
<p>TIPO(S) DE VIOLENCIA: violencia psicológica, económica y patrimonial.          AMBITO(S) DE VIOLENCIA: Familiar</p>			
INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ENCARGADA(O) DE BRINDAR LA ATENCIÓN:			
<p>Se le explicó que ella está sufriendo violencia psicológica por los insultos, patrimonial porque siempre le reclaman sobre su vivienda y económica porque no le dan la pensión correspondiente. Así mismo se le informó que la pensión alimenticia comprende los alimentos, vivienda, gastos médicos y vestimenta, la cual se tramita ante el juzgado mixto de Santiago Záratepec, en donde el juez determina la cantidad que se brindara de acuerdo a la cantidad de hijos. Se le comentó que ella no tiene ningún derecho de molestar o de obligar a la señora para que lo atienda, y que se puede solicitar una orden de restricción para que el señor no siga vulnerando sus derechos.</p>			
INSTITUCIÓN A LA QUE SE CANALIZA:	MÉXICO	CDMX	Ninguna
		SMO	Oaxaca

Otra de las actividades que fue parte de la supervisión fueron las relacionadas a la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres emprendida por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas y que ha sido adoptada como una acción primordial en los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres promoviendo en las comunidades la cero tolerancia de la violencia contra las mujeres y niñas, con la finalidad de generar conciencia a la población sobre las consecuencias de la violencia de género en la sociedad y al mismo tiempo buscando la sensibilización de los gobiernos municipales para que destinen recursos económicos a combatir la erradicación de la violencia y discriminación que viven las mujeres y niñas en las comunidades. Por lo que cada 25 de mes se recibieron informes de acciones implementadas por los CDM en coordinación con las Titulares de Instancias Municipales promoviendo la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, logrando incluir en los diferentes procesos la participación de mujeres, niñas, niños, adolescentes, hombres, autoridades locales, educativas y dependencias de gobierno estatal.

#### Promoviendo la No violencia contra las Mujeres

“Día Naranja”

Santa Inés Yatzeche



Villa de Tututepec



uso para fines distintos a los establecidos en el Programa

Santa Catrina Juquila



Santa María tepantlali



Una de las actividades de trascendencia dentro del proyecto destinado a los CDM fue la ejecución de metas INMUJERES MT65 “Jornada de Servicios para las Mujeres del Municipio” y MT 64 “Operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de la Mujeres”, por lo que la coordinación dio seguimiento puntual a las actividades programadas por el personal CDM para la ejecución de las metas, por lo que en el último trimestre se tuvo mayor comunicación con las y los promotores que en meses anteriores, debido a que se encontraban ejecutando las metas INMUJERES para posteriormente la entrega de sus informes respectivos, durante el proceso surgieron dudas en la forma y fondo de estructurar el informe, por lo que se tuvo reuniones de trabajo en la IMEF en diferentes momentos para aclarar dudas, unificar criterios y lograr cumplir el objetivo en tiempo y forma. Así también es importante señalar que las asesorías también fueron vía telefónica, correo electrónico y WhatsApp con la finalidad de agilizar y solventar las dudas que surgían en los avances de las actividades y en la conformación del informe a entregar. Para la entrega de las metas se señaló fecha de acuerdo a la agenda y tiempos de entrega de trabajos de la coordinación general del programa en la IMEF. Lamentablemente hubo retrasos en la entrega de metas de algunos CDM, lo que trajo como consecuencia que las revisiones y observaciones realizadas a los trabajos presentados atrasaran la entrega de informes a la coordinación, sin embargo a pesar de ello, se cumplió el objetivo, los 10 Centros Para el Desarrollo de las Mujeres concluyeron las dos metas INMUJERES. Por lo que el siguiente paso fue la entrega de documentos enviados en digital a la Coordinación del programa para su debido cumplimiento.

**Meta 65 “Jornada de Servicios”**

**San Pedro y San Pablo Ayutla**



**Santa María Tepantlali**



**Santa Catarina Juquila**



**Santa María Teopoxco**



**San Melchor Betaza**



**Villa de Tututepec**



68

*“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”. “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”*

**Cosolapa**



**Santiago Tlazoyaltepec**



**San Juan Bautista Tuxtepec**



**Santa Inés Yatzeche**



#### Evidencias Meta 64

**Reuniones, entrevistas y mesas de trabajo con Servidores/as públicas, Autoridades Municipales y Mujeres Líderes de la población para la actualización de los Catálogos de instituciones de Programas y servicios, identificación de usuarias y reporte de infraestructura de los municipios sedes.**

**Mujeres Líderes  
Santa Catarina Juquila**



**Autoridad Municipal  
Cosolapa**



*(los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"*



**Servidoras/es Públicos**  
**San Juan Bautista Tuxtepec**



**Mujeres líderes**  
**Santa Inés Yatzeche**



**Servidores/as Públicos**  
**San Pedro y San Pablo Ayutla**



**Mesa de Trabajo Grupos Focales**  
**Villa de Tututepec de Melchor Ocampo**



**Recorrido a Infraestructura**  
**San Melchor Betaza**



### Reconocimiento a Mujeres Líderes

CDM Juquila



CDM San Melchor Betaza



#### e) Informar

En este último proceso está coordinación informa los resultados obtenidos de acuerdo al Plan de trabajo Metas Internas y Metas INMUJERES MT65 “Jornada de Servicios para las Mujeres del Municipio” y MT 64 “Operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de la Mujeres” durante estos ocho meses de trabajo comprendido de abril a noviembre en la coordinación de 30 Personas que realizaron las funciones de Facilitadora/o, Promotor/a y Asesor/a de 10 Centros Para el Desarrollo de las Mujeres Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santa Catarina Juquila, San Juan Bautista Tuxtepec, Cosolapa, San Pedro y San Pablo Ayutla, San Melchor Betaza, Santa María Tepantlali, Santa María Teopoxco, Santa Inés Yatzeche y Santiago Tlazoyaltepec obteniendo los siguientes resultados.

#### Resultados Obtenidos

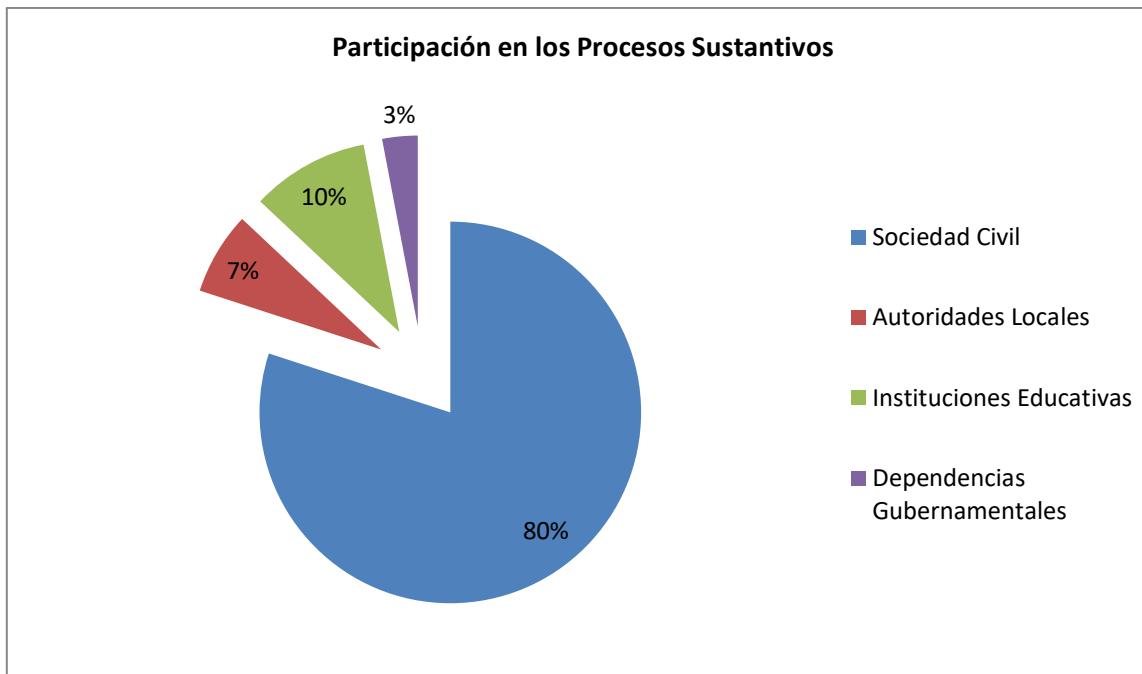
De acuerdo a los informes presentados sobre la participación de las mujeres en los diferentes talleres, pláticas y/o foros ejecutados por los 10 Centros Para el Desarrollo de las Mujeres reflejan una participación activa por lo menos de un 80% de las mujeres y un 20% de hombres en las diferentes actividades realizadas.

Lo anterior se ilustra con la siguiente tabla metas internas:

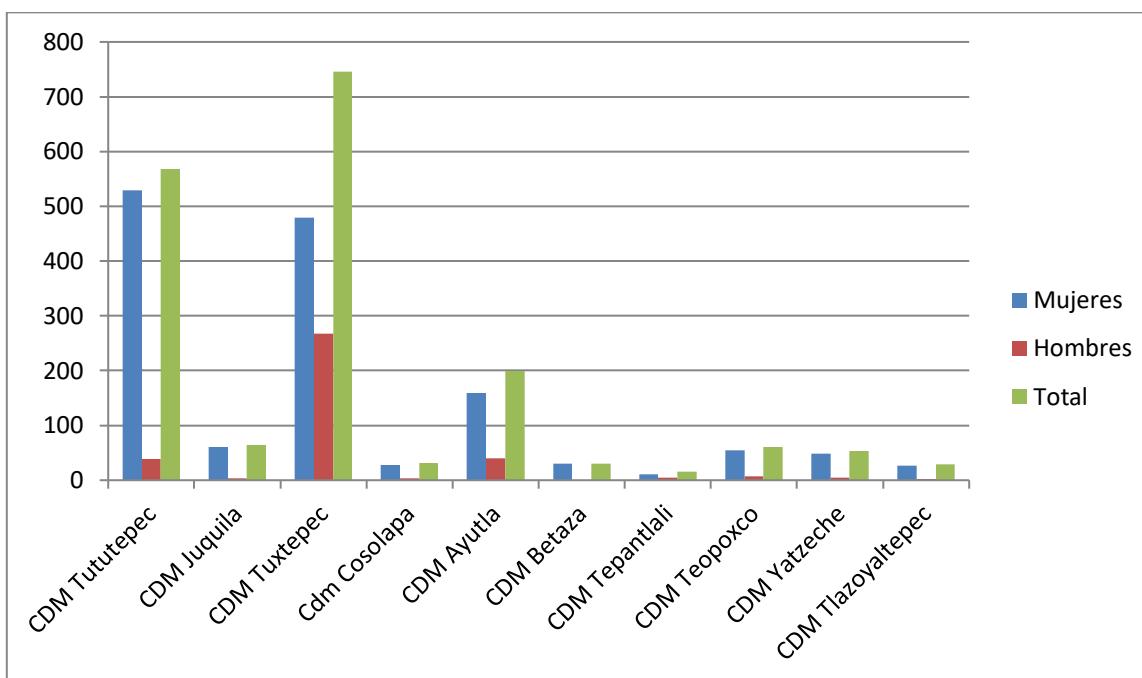
Centro Para el Desarrollo de las	Talleres impartidos durante el periodo	Subtotal de Beneficiarios		Total
		Mujeres	Hombres	

Mujeres				
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Abril-Noviembre	786	219	1005
Santa Catarina Juquila	Abril-Noviembre	188	130	318
San Juan Bautista Tuxtepec	Abril-Noviembre	465	267	732
Cosolapa	Abril-Noviembre	773	74	847
San Pedro y San Pablo Ayutla	Abril-Noviembre	209	97	306
San Melchor Betaza	Abril-Noviembre	508	158	666
Santa María Tepantlalí	Abril-Noviembre	461	195	656
Santa María Teopoxco	Abril-Noviembre	228	46	274
Sanat Inés Yatzeche	Abril-Noviembre	372	40	412
Santiago Tlazoyaltepec	Abril-Noviembre	221	113	334

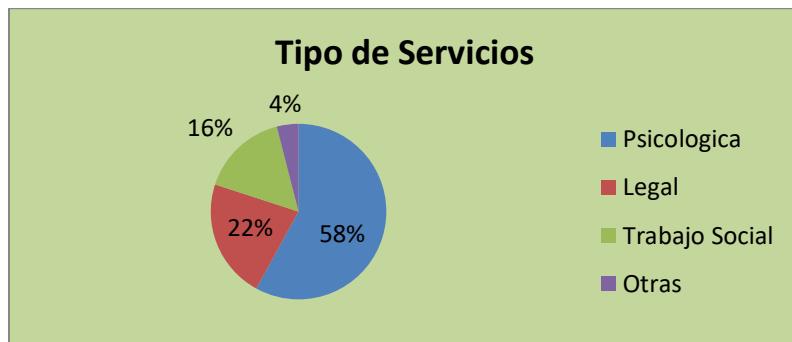
Los resultados de la participación en los procesos de la Operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de la Mujeres de la sociedad civil, autoridades locales, instituciones educativas y dependencias gubernamentales se muestran en la siguiente gráfica:



#### “JORNADA DE SERVICIOS PARA LAS MUJERES”



De acuerdo a los informes de resultados recibidos por los Centros Para el desarrollo de las Mujeres sobre los servicios brindados en atención a usuarias uno de los servicios mas demandados fue el psicologico como se muestra en la siguiente gráfica:



El resultado del tipo de violencia que más predomino fue la Psicológico seguida de la fisica,económica, patrimonial,sexual y feminicida:



De acuerdo a los resultados obtenidos el ámbito de mayor reincidencia donde se ejerce con mayor frecuencia la violencia hacia las mujeres, es en el ámbito familiar.



## Detección de Obstáculos y Debilidades Para los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres en la ejecución del proyecto.

De acuerdo a todas las actividades realizadas e informes recibidos por las y los promotores de los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres, existieron algunos obstáculos que no les permitieron el desarrollo completo de sus actividades sustantivas en la difusión de los derechos humanos de las mujeres, en la prevención y erradicación de la violencia de género. A pesar de los grandes esfuerzos que hacen todos los días las y los promotores en la difusión de los derechos humanos de las mujeres, en la búsqueda de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, los obstáculos que permean en el ámbito local y que no permiten un cambio estructural en la vida comunitaria, es la indiferencia en un gran porcentaje de las autoridades locales en su gran mayoría cuando los consejos son integrados por hombres quienes confunden que los derechos humanos de las mujeres y todo lo relacionado al término género colocan en riesgo la pérdida de valores, los derechos colectivos y la autonomía de sus comunidades, por lo que los mensajes y las pocas políticas públicas que generan desde los órganos locales son mínimas y con poco impulso., lo anterior es consecuencia de la falta de perspectiva de género, provocando desigualdad en el trato entre hombres y mujeres pues las relaciones socio-culturales se basan en la construcción de la diferencia sexual y la posición social en la que se encuentran las mujeres frente a los hombres, pues el contexto social y cultural se encuentra basado de estereotipos y creencias que refuerzan la idea de que el rol de las mujeres son las tareas del cuidado y el trabajo doméstico, por lo que no hay necesidad de reconocerles algún otro derecho, generando desigualdad para las mujeres cuando intentan ejercer libremente sus derechos humanos y tomar sus propias decisiones., lo

anterior influye en la autoestima de las mujeres al no sentirse seguras para participar en la vida política y social dentro de sus comunidades, lo que fue un obstáculo para contar con mayor participación de las mujeres en los talleres, foros y acciones emprendidas por las y los promotores de los CDM en favor del género femenino.

## PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Es importante mencionar que el combate a la violencia contra las mujeres se ha ido ampliando y especializando para aportar una respuesta más eficaz, firme y rotunda para defender y proteger los derechos de las mujeres. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia hace una referencia directa a la dignidad humana, sin embargo, requiere de esfuerzo mutuo entre los diferentes órdenes de gobierno e instituciones de impartición de justicia; pero también, de prácticas en lo cotidiano que permitan reconocer la importancia y la deuda histórica que tienen los gobiernos y la sociedad, frente a este problema social de la violencia contra las mujeres.

Por lo que es importante reconocer la importancia de estos proyectos, que abren espacios para cambios trascendentales en las relaciones de poder entre hombres y mujeres que basados en la condición de sexo, han abierto graves brechas de desigualdad en contra de las mujeres, por lo que es necesario que estos proyectos continúen.

Las propuestas para mejorar un mejor desempeño de las y los promotores en el desarrollo y ejecución del proyecto frente a las mujeres son las siguientes:

- Capacitación en los marcos normativos nacionales e internacionales para una mejor y mayor defensa del acceso a la justicia de las mujeres.
- Capacitación sobre derechos indígenas con perspectiva de género
- Capacitación de derechos políticos de las mujeres
- Capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres

Recomendación:

- Es importante hacer visitas continuas a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en las diferentes regiones, para que las y los promotores cuenten con el acompañamiento y respaldo de la coordinación en los procesos de formación e integración.
- Es necesario mayor capacitación sobre las reglas de operación del proyecto para lograr mejores resultados

## CONCLUSIONES

El respeto de los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres, es un principio fundamental consagrado en los Tratados y reconocido en Nuestra Carta Magna, por lo que es de aplicación de facto a todas las personas, con independencia de su sexo.

Los hombres deben desempeñar un papel fundamental para garantizar que se avance hacia la igualdad de género, en particular a través de un reparto equitativo de las responsabilidades del cuidado de las personas dependientes, uno de los requisitos previos para la participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral. La igualdad de derechos, de oportunidades y del acceso a los recursos, así como el reparto equitativo de las responsabilidades familiares, contribuyen a respaldar los múltiples roles de las mujeres y los hombres y son vitales para su bienestar y el de sus familias.

La creación de marcos institucionales y cambios legislativos con perspectiva de género permitirán que tanto las mujeres como los hombres dispongan de una verdadera libertad de elección personal en la conciliación de la vida profesional, familiar y privada ofreciendo ventajas para ambos sexos, lo que contribuirá en una forma de hacer avanzar la consecución práctica de la igualdad *de facto* entre hombres y mujeres.

En este sentido, las acciones realizadas a lo largo de estos ocho meses de trabajo, en las regiones de la Costa, Sierra, Papaloapan y valles lograron involucrar a mujeres y hombres en procesos de formación e integración bajo desde una perspectiva de género y

sensibilización de actuaciones y participación dentro de su entorno comunitario, incidiendo en cambios sociales y culturales en el trato hacia las mujeres y niñas.

La revisión de informes mensuales por cada Centros Para el Desarrollo de las Mujeres durante estos ocho meses de trabajo, dan un resultado de 160 talleres recibiendo 80 informes mensuales. En ese mismo sentido se recibieron 80 informes de actividades mensuales en el marco de la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres “Día Naranja” acciones que generaron el interés de la población civil en temas de prevención y erradicación de la violencia de género.

El seguimiento y el resultado de los proceso de detección, integración, formación, acompañamiento y reconocimientos desarrollados por los diez Centros para el Desarrollo de las Mujeres, satisface en gran parte el cumplimiento de los objetivos para lo que fueron creados. Es importante reconocer que falta mucho por hacer en cada una de las comunidades donde se desarrolló este proyecto, generar cambio de prácticas discriminatorias contra las mujeres y niñas es un trabajo que necesita de un seguimiento puntual y permanente, por ello la importancia de las políticas y programas públicos que buscan bajo una perspectiva de género disminuir las brechas de desigualdad en la que se encuentran las mujeres y niñas dentro de su comunidad frente a los hombres.

## AGRADECIMIENTOS

Las y los promotores demostraron interés y compromiso con las mujeres para seguir incidiendo juntos y juntas frente a la lucha contra la desigualdad y discriminación que genera la peor violación a los derechos humanos de la mujeres y niñas. Es importante señalar que no es suficiente la voluntad y la participación del personal de los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres, de las Titulares de Instancias, de las mujeres líderes, de los grupos sociales de algunas instituciones educativas quienes logremos cambios sustantivos para la igualdad entre mujeres y hombres, sino también la voluntad, participación y compromiso real de los tres órdenes de gobierno en acciones contundentes, que pongan fin a la violencia de género.

No me queda más que reconocer y agradecer la voluntad, el compromiso, lealtad y ética de las y los promotores de los 10 Centros Para el Desarrollo de las Mujeres en el logro y cumplimiento de éste proyecto. La dedicación, disciplina, interés, entusiasmo y en ocasiones diferencias son parte de las relaciones humanas, pero lo importante es lograr continuar y afortunadamente con altas y bajas se logró concluir la encomienda.

## ANEXOS

Evidencias fotográficas con promotoras y promotores de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de los Municipios de Villa de Tutepec de Melchor Ocampo, Santa Catarina Juquila, San Juan Bautista Tuxtepec, Cosolapa, San Pedro y San Pablo Ayutla, San Melchor Betaza, Santa María Tepantlali, Santa María Teopoxco, Santa Inés Yatzeche y Santiago Tlazoyaltepec

### Revisión de informes mensuales

CDM SAN MELCHOR BETAZA



CDM SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



CDM SANTA CATARINA JUQUILA



CDM COSOLAPA



### Visitas a los Centros Para el Desarrollo de las Mujeres Santa Inés Yatzeche/ Santa María Tepantlali

79

*"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo". "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"*



#### Entrega de material de papelería a las y los Promotores

Cosolapa



Villa de Tututepec



Santa María Tepantlali



Santa Inés Yatzeche



## DESARROLLO DE ACTIVIDADES COORDINADOR ALFONSO GARCÍA GARCÍA

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce que los avances en materia legislativa han sido fundamentales para la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y para alcanzar la igualdad formal, la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; pero no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto.

Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el INMUJERES ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

La instalación del CDM está sustentada en las atribuciones conferidas al INMUJERES como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

Dentro del presente informe se presenta las actividades que se realizaron con respecto a la Meta 53 M.T dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, el cual tiene como objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) el cual promueve la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar dichas políticas públicas en las entidades

federativas, que permitan el desarrollo pleno de las mujeres en los municipios y en las delegaciones de la Ciudad de México.

## JUSTIFICACIÓN

Dentro del desarrollo de las actividades sustanciales que maneja el programa, la integración de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, es un punto realmente importante para la ejecución y desarrollo del mismo, para la realización de acciones afirmativas para la erradicación de las brechas de desigualdad, a través de la creación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se pretende crear un espacio colectivo de diálogo, construcción de ideas, proyectos, demandas y articulación de esfuerzos para disminuir la discriminación, violencia, falta de oportunidades en educación, alimentación, salud de las mujeres, muerte materna, entre otras; así como también fortalecer los liderazgos locales y municipales de las mujeres con la finalidad de ser reconocidas con voz y voto en la participación política municipal.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos para la operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el Municipio, a través de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña se contrató personal que cumpliera con el perfil adecuado para las áreas de Psicología, Derecho y Pedagogía, y de esta manera llevaran a cabo las actividades correspondientes a la atención psicológica, asesoría, acompañamiento y canalización legal y personal que dé seguimiento y coordine las actividades que las y los promotoras y promotores comunitarios ejecutan.

## OBJETIVOS

Apoyar la coordinación de la ejecución de actividades sustantivas del proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, coordinando al personal a cargo de la ejecución del proyecto el cual busca impulsar modificaciones al marco normativo estatal y municipal e implementar acciones de prevención en temas de violencia. Para lograr dicho objetivo dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se tiene contemplado la contratación de una persona la cual desarrollara actividades tales como:

- Identificar necesidades y oportunidades de intervención del gobierno local y estatal para el desarrollo de las mujeres y de la comunidad.
- Supervisar, guiar y retroalimentar el desarrollo de actividades.
- Ser la vía de comunicación y vinculación entre la IMEF e Inmujeres así como con otros actores locales en el municipio.
- Coordinar la elaboración de un directorio que contenga información de programas y servicios públicos que promuevan y atiendan el desarrollo integral y bienestar de las mujeres. Verificar que se actualice de manera permanente.
- Promover la coordinación y vinculación de las colaboradoras del CDM con otras instancias y organizaciones locales.
- Gestionar espacios y recursos para el desarrollo de actividades del CDM.
- Dar seguimiento a los procesos de las usuarias/os.
- Promover las acciones que emprendan las mujeres.
- Dar seguimiento a metas e indicadores.
- Elaborar y presentar reportes de resultados del CDM.
- Llevar un registro de eventualidades o casos fortuitos identificados durante los procesos.
- Retroalimentar a las colaboradoras del CDM.
- Resguardar la información generada en el CDM y entregarla a la IMEF.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Nombre de la meta	Apoyo en la coordinación de actividades sustantivas entre la IMEF y las IMM.
Objetivo de la meta	Impulsar acciones para incorporar la Perspectiva de Género en el Gobierno del Estado de Oaxaca en 2018
Nombre de la persona contratada	Lcdo. Alfonso Gracia García
Descripción de las actividades	Planear, coordinar, supervisar el desarrollo de los procesos del modelo y las actividades de los CDM, así como gestionar la disponibilidad de recursos necesario para el logro de objetivos y metas.
Periodo de las actividades	01 de abril al 30 de noviembre de 2018
Horario de trabajo	De lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 hrs.

## Plan de trabajo

Actividades	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre
Supervisión de actividades mensuales (talleres, asesorías y día naranja)								
Meta 64 MT								
Planeación		■						
Diseño			■					
Ejecución				■	■	■		
Revisión de informe meta								■
Corrección de informe meta								■
Meta 65 MT							■	

Planeación							
Diseño							
Ejecución							
Revisión de informe meta							
Corrección de informe meta							

Siendo particularmente importante para la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña instrumentar los Mecanismos para el adelanto de las Mujeres (MAM) que permitan que las mujeres indígenas y afromexicanas gocen de sus derechos en plenitud. Especialmente teniendo en cuenta que los 30 municipios en los que se ubican los Centros para el Desarrollo de las Mujeres son mayoritariamente indígenas, y uno de ellos con importante población afromexicana.

El programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, en particular la Modalidad III, referente a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, es parte medular de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por lo cual por este medio doy a conocer actividades que he realizado durante el ejercicio 2018 en la coordinación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de la región cañada, sierra norte e istmo en Oaxaca.

Coordinación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de la Región Cañada, Sierra Norte e Istmo en Oaxaca.

### **Cañada:**

- Eloxochitlán de Flores Magón
- Huautepet
- Huautla de Jiménez
- San Jerónimo Tecatl
- San Bartolomé Ayautla
- San Lucas Zoquiapam

- San Mateo Yoloxochitlán
- Santa María la Asunción

**Sierra Norte:**

- Tamazulapám del Espíritu Santo

**Istmo:**

- Reforma de Pineda

A continuación se describen las actividades realizadas durante el mes de ABRIL 2018 por parte de la coordinación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres Región Cañada, Sierra Norte e Istmo.

**Desarrollo de actividades por mes**

**Actividades Abril 2018**

Durante el mes de abril, la coordinación los Centros para el Desarrollo de las Mujeres Región Cañada, Sierra Norte e Istmo, recibió capacitación por parte de la SMO para poder iniciar el ejercicio 2018 de CDM, se explicó a la coordinación cuales serían sus funciones, que actividades tendría que desarrollar en el cargo, los compromisos y la forma de trabajo.

En la primera semana de abril, la coordinación los Centros para el Desarrollo de las Mujeres Región Cañada, Sierra Norte e Istmo, le fue asignada la comisión de diseñar documentos probatorios de las actividades realizadas por los Centros para el Desarrollo de las Mujeres que serían reportadas para la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña como metas internas. La coordinación diseñó el reporte mensual de actividades que comprende un síntesis puntual de las actividades realizadas por las y los promotores comunitarios de CDM donde se visualizan talleres, pláticas, conferencias, foros, mesas de trabajo, campañas de difusión e información, actividades que promueven el día naranja, así como datos cuantificables como numero de usuarias participantes, rango de edades, nivel de escolaridad, hablantes de lengua indígena.

Se convocó al personal que integran a promotoras y promotores comunitarios, se hizo una reunión por cada una de las coordinaciones, la coordinación CDM Cañada, Istmo y Sierra Norte, convoco a las y los promotores para solicitar la

documentación actualizada, ya que la mayoría de las y los promotores comunitarios había ya participado en el ejercicio 2017, por tanto fue necesario actualizar la documentación para el ejercicio 2018. Se atendió a cada promotor y promotora de forma individual para tener un vínculo laboral, generar un ambiente cordial, de respeto y sobre todo empezar la interacción con la coordinación que le fue asignada ya que sería importante lograr una comunicación fluida con todo el personal para el logro de las metas establecidas y generar un ambiente laboral cordial. Posterior a estas entrevistas se reunió todo el personal a cargo de la coordinación Cañada, Istmo y Sierra Norte para que interactuáramos, nos conociéramos de forma grupal, con la finalidad de integran una red de promotoras y promotores comunitarios que por las características de la región cañada, tienen cercanía entre una localidad y otra, así poder beneficiar a mas numero de usuarias, haciendo el trabajo de canalización, seguimiento a casos en particular.

Durante los primero días de abril se había acordado por parte de la coordinación y de las y los promotores crear diferentes mecanismo de comunicación esto debido al contexto regional, ya que en varias comunidades donde se encuentran los CDM no cuentan con red telefónica ni señal de internet, esto dificulta la comunicación para efectos de notificar información, enviar o recibir alguna indicación, que la Secretaría de las Mujer Oaxaqueña o el INMUJERES enviara para ser atendido.

Debido a las características de las comunidades, se consideró crear correos electrónicos institucionales para enviar oficios, información y material que fue de uso para talleres, pláticas que realizan los CDM. Otro acuerdo que se tomó para la comunicación fue crear un grupo a través de la plataforma de WhatsApp, en esta plataforma de comunicación se estableció que sería utilizado con fines informativos y de interacción en caso de algún evento, suceso ocurrido, también para facilitar en caso de que algún CDM requiriera el apoyo de algún promotor o promotora externa a su CDM. Otro mecanismo de comunicación fue establecido por las y los promotores para enviar sus productos meta, fue por la vía terrestre, que una de las o los promotores que no tuviera acceso a internet por la situación del clima, etc. Enviará ya sea la memoria USB, los documentos impresos, acuses de recibo por el transporte terrestre, es decir a través de camiones que salen de las comunidades a Oaxaca capital, y que el coordinador de CDM Cañada, Sierra Norte e Istmo pudiera acudir a la terminal de estos medios de transporte por dicho material.

En la primera capacitación que se le dio a los CDM Cañada, Istmo, Sierra Norte se les indicó todas las actividades a realizarse durante el ejercicio 2018, es estableció un calendario de actividades de metas internas que la Secretaría de las Mujer

Oaxaqueña solicitó a cada CDM, además de las Metas INMUJERES. Se estableció el tiempo de entrega de los productos meta.

Otra actividad realizada por la coordinación CDM región cañada en el mes de abril fue realizar los oficios de presentación de las y los promotores comunitarios asignados a los CDM, con la finalidad de iniciar el ejercicio 2018 en tiempo y forma, a continuación enlisto algunas otras actividades realizadas durante el mes de abril.

- Diseño de formatos de metas internas SMO de los CDM
- Oficios de presentación de los y las promotoras de los CDM
- Agenda de presidentes, presidentas, síndicos, síndicas y titulares de las instancias municipales de los municipios que cuentan con CDM
- Agenda de promotores y promotoras de los CDM
- Recepción de documentos del personal de CDM
- Coordinación de capacitación para el personal de CDM
- Recepción de oficios de presentación del personal de CDM

### Actividades Mayo 2018

En el mes de mayo, se recibió el primer informe mensual de actividades, correspondiente al mes de abril, la coordinación de CDM Cañada, Sierra Norte e Istmo, reviso todo el material enviado por las y los promotores con respecto al mes de abril, se hicieron las observaciones correspondientes, se les envío para que corrigieran sus informes y fueron nuevamente recepcionado por la coordinación para validar que la información fuera oportuna y clara.

Para cumplimiento de metas internas se solicitó la colaboración de las autoridades municipales pues el que facilite los espacios y se involucren en las diferentes actividades es de suma importancia. También se propuso para el cumplimiento de metas INMUJERES, hacer mesas de trabajo para acordar la forma de realizar meta 64 MT y 65 MT, para tal efecto se enviaron los formatos de metas INMUJERES, que fueron analizados por cada CDM y sometidos a consulta para proponer un mecanismo de acción que facilitara la realización de estas metas se

propuso una reunión de trabajo para el mes de junio, en el marco de la capacitación que INMUJERES realizaría para promotoras y promotores.

A continuación enlisto otras actividades realizadas durante el mes de mayo:

- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de abril de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de abril de CDM.
- Corrección del reporte mensual correspondiente al mes de abril de CDM.
- Recepción de los formatos de metas Inmujeres.
- Enviar a CDM región cañada los formatos de metas Inmujeres.
- Diseño de la primer jornada de servicios para CDM región cañada.
- Solicitud de talleres a CDM Huautla de Jiménez y San Juan Bautista Cuicatlán.
- Revisión de mobiliario de CDM en resguardo de la SMO.
- Ficha informativa de las capacitaciones al personal de CDM.
- Recepción de la programación del mes de junio.
- Capacitación

### Actividades Junio 2018

En el mes de junio se realizó la primera reunión de trabajo con los centros para el Desarrollo de las Mujeres de la Región Cañada, para establecer las líneas de acción e implementar la meta 65 MT, esta mesa de trabajo consistió en reunir a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de la Región cañada para dar cumplimiento a la meta 65 MT que a la letra solicitó “Realizar una jornada de servicios para mujeres del municipio”, las y los promotores en colaboración del coordinador de estos centros, analizaron lo que la meta solicitaba y cuáles eran los mecanismos para llevar a cabo la jornada.

Los principales acuerdos a los que se llegaron en esta primera mesa de trabajo fue enlistar las necesidades de las mujeres de cada municipio, para esto revisarían la agenda ciudadana con perspectiva de género que se realizó en el ejercicio 2017, otra actividad que se acordó es que además de realizar una jornada municipal de servicios, se hiciera un evento como taller, plática, foro para fortalecer los conocimientos adquiridos por las usuarias.

Otras de las actividades realizadas en el mes de junio fue revisar los productos correspondientes al mes de mayo y verificar la planeación de actividades del mes de junio, enlisto algunas actividades más que se desarrollaron en este mes.

- Capacitación en temas de género.
- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de mayo de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de mayo de CDM.
- Corrección del reporte mensual correspondiente al mes de mayo de CDM.
- Mesa de trabajo con personal de CDM Región Cañada para la realización de la primer jornada de servicios para CDM región cañada.
- Reunión con el personal del proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Reunión de trabajo con el personal de CDM región cañada.
- Recepción de informes mensuales impresos de abril y mayo.
- Enviar documentos oficiales a los CDM para efectos de las actividades de Julio.
- Capacitación.

### Actividades Julio 2018

En el mes de julio se realizaron diversas actividades por parte de la coordinación de los centros para el desarrollo de las mujeres de la región cañada, sierra norte e istmo, se convocó a todas las promotoras y los promotores para una capacitación, entrega de material de difusión, material para la conmemoración de los 25 de cada mes Día Naranja únete, material de papelería como, lapiceros, plumones, papel bond, papel craf, lápices, tinta para las impresoras, hojas tamaño carta y oficio, entre otros. También se realizó la capacitación para integrar el comité de contraloría social, esta actividad fue coordinada por la Ingra. Alba Hernández Jiménez encargada del área de Contraloría Social y las y el coordinador del CDM Cañada.

Durante la capacitación del mes de julio por personal del INMUJERES, se establecieron las líneas de acción para cumplir las metas 64 y 65 MT, así mismo las fechas en las que se tendrían que entregar. A esta capacitación asistió también personal del CDM de Tamazulapam del Espíritu Santo perteneciente a la región sierra norte y de Reforma de Pineda perteneciente a la región del Istmo.

- Entrega de materiales de trabajo a los Centros para el Desarrollo.
- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de junio de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de junio de CDM.
- Mesa de trabajo para realizar las jornadas de servicios para mujeres de los CDM región cañada.
- Recepción de los recibos fiscales de las y los promotores comunitarios correspondientes al mes de julio.
- Reunión de trabajo con personal del CDM de Reforma de Pineda
- Reunión de trabajo con el personal de CDM de Tamazulapam del Espíritu Santo.
- Revisión del reporte trimestral Abril – Junio.
- Mesa de trabajo con personal administrativo de CDM.

## Actividades Agosto 2018

Durante el mes de agosto se realizaron diferentes mesas de trabajo, primero fue el personal del centro para el desarrollo de las mujeres de Reforma de Pineda perteneciente al Istmo, se acordó que la jornada de servicios para mujeres se realizaría en el mes de Octubre en el marco del día de la erradicación de la violencia contra las mujeres Día Naranja, y que se realizaría una doble jornada de servicios ya que el número de usuarias participantes eran nutrido y se propuso

que se hicieran dos días de jornada para ofertar diferentes programas, proyectos y servicios enfocados a las mujeres.

Supervisión al Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Tamazulapam del Espíritu Santo, se verificó el trabajo que realizan las y los promotores de este CDM, de igual forma se estableció comunicación con las autoridades municipales para dar seguimiento a los trabajos realizados.

En agosto también se realizó una mesa de trabajo con personal del CDM de Tamazulapam del Espíritu Santo para planear las actividades de la jornada de servicios municipales para mujeres, se acordó realizar en el mes de octubre la jornada para poder tener tiempo suficiente para visitar las diez agencias municipales y hacer la invitación a las usuarias, además de escuchar propuestas de las mujeres de qué actividades complementarias les gustaría participar en la jornada.

Revisión del avance de la meta 64 MT, actualización de los catálogos de programas, servicios, instituciones dirigidos a mujeres, también de la infraestructura municipal y actualizar la red de lideresas dentro del municipio.

Otras de las actividades realizadas fueron revisar las actividades realizadas del mes de junio, los talleres mensuales, los acompañamientos jurídicos y psicológicos que promotoras y promotores realizaron durante este mes, revisar la planeación del mes de julio y programas las actividades de los 25 de cada mes día naranja, otras de las actividades realizadas las enlista a continuación:

- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de julio de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de julio de CDM.
- Mesa de trabajo para realizar las jornadas de servicios para mujeres de los CDM región cañada.

- Mesa de trabajo para realizar la jornada de servicios para mujeres del CDM de Reforma de Pineda.
- Mesa de trabajo para realizar la jornada de servicios para mujeres del CDM Tamazulapam del Espíritu Santo.
- Revisión de avances de la meta 64MT de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de la Región Cañada.
- Revisión de avances de la meta 64MT del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de la Reforma de Pineda.
- Revisión de avances de la meta 64MT del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de la Tamazulapam del Espíritu Santo.
- Reunión de trabajo con la presidenta municipal de Tamazulapam del Espíritu Santo para coordinar las actividades de la meta 65MT.
- Reunión con la presidenta municipal de Eloxochitlán de Flores de Magón para coordinar las actividades de la meta 65mt.

### **Actividades Septiembre 2018**

En el mes de septiembre la coordinación de los CDM Cañada realizó una reunión de trabajo con la licda. Berenice Cornelio Aquino, la Coordinadora Karen Colón y la Coordinadora Elizabeth Márquez, para informar de los avances de las metas 64 y 65, así como de las actividades realizadas por las y los promotores comunitarios, en esta reunión de trabajo se expuso la propuesta de la Jornada de servicios para mujeres del municipio meta 65MT, se expuso la iniciativa de los centros para el desarrollo de la cañada realizar una jornada regional de servicios para mujeres, esto con la finalidad de incidir en toda la región en beneficio para todas las mujeres de estas localidades.

Supervisión al CDM de Reforma de Pineda por parte de la coordinación del CDM.

La coordinación de CDM región cañada, por medio del grupo de la plataforma WhatsApp notificó a las y los promotores comunitarios que la sugerencia que se había realizado de hacer una jornada regional y no una municipal, había sido aprobada, ya que el planteamiento realizado habían sido consideradas las características de la región y la cercanía de una localidad a otra. Para dar continuidad a los trabajos colaborativos de promotoras y promotores con la coordinación, se acordó por este medio que por ser un municipio con una ubicación estratégica para las demás comunidades que cuentan con CDM y otros más, se estableció que San Jerónimo Tecatl fuera la sede de esta jornada regional. Otras actividades que se propusieron para llevar a cabo en la jornada regional de servicios para las mujeres fueron actividades gastronómicas, culturales y deportivas para que las usuarias también participaran en estas actividades y así generar más participación y poder ampliar la gama de servicios a ofertar.

Para poder realizar a cabo esta jornada regional se notificó a la Licda. Angélica Avilés Álvarez subsecretaria de promoción, participación y equidad de género la propuesta de la primera jornada de servicios para mujeres de la región cañada, dicha propuesta fue aprobada por la subsecretaría y fue impulsada para hacer las gestiones para poder acercar a instituciones de gobierno para asistir y ofertar los diferentes programas y servicios que van enfocados a las mujeres.

Desde la coordinación de CDM Cañada se realizaron las gestiones pertinentes con la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, para solicitar las unidades móviles de atención para las mujeres, estas unidades cuentan con servicios que benefician a las mujeres, tales como consultas médicas, consultas dentales, servicios nutricionales, actas de nacimiento gratuitas, afiliación a programas como prospera, alfabetización, entre otros.

- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de agosto de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de agosto de CDM.
- Mesa de trabajo para realizar las jornadas de servicios para mujeres de los CDM región cañada.
- Supervisión al CDM de Reforma de Pineda.
- Mesa de trabajo para realizar las jornadas de servicios para mujeres de los CDM región cañada.
- Mesa de trabajo para realizar la jornada de servicios para mujeres del CDM de Reforma de Pineda.
- Mesa de trabajo para realizar la jornada de servicios para mujeres del CDM Tamazulapam del Espíritu Santo.
- Revisión de avances de la meta 64MT de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de la Región Cañada.
- Revisión de avances de la meta 64MT del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de la Reforma de Pineda.
- Revisión de avances de la meta 64MT del Centro para el Desarrollo de las Mujeres de la Tamazulapam del Espíritu Santo.

## Actividades Octubre 2018

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo la realización de la meta 65 mt, feria de servicios para las mujeres, en reforma de pineda, en Tamazulapam del Espíritu Santo y en Reforma de Pineda, por parte de los CDM de la Región cañada se realizó la jornada regional para las mujeres de la cañada que cuenta con diez centros para el desarrollo, de los cuales participaron nueve centros.

Reseña de la jornada regional de servicios para las mujeres de la región cañada.

## “JORNADA REGIONAL DE SERVICIOS PARA MUJERES”

En el marco del día de la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, que se conmemoran los días 25 de cada mes, la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña en coordinación con los Centros para el Desarrollo de las Mujeres región cañada, cumpliendo con la meta **65 MT** del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género modalidad III del InMujeres, denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres 2018, que a la letra solicita “Realizar jornada de oferta de servicios para las mujeres del municipio”, por lo cual se realizó la primera “Jornada Regional de Servicios para Mujeres” y en este marco realizó una muestra gastronómica, cultural y deportiva con mujeres que pertenecen a la región Cañada.

**El objetivo fue:** “Promover los programas y servicios que ofertan las instituciones públicas dirigidas a mujeres de la cañada”

Centros para el Desarrollo de las Mujeres participantes de la región Cañada:

- Eloxochitlán de Flores Magón
- San Miguel Huautepéc
- Huautla de Jiménez
- San Jerónimo Tecatl
- San Bartolomé Ayautla
- San Lucas Zoquiapam
- San Mateo Yoloxochitlán
- Santa María la Asunción
- Santa María Teopoxco

**Derrama económica:** Producto de la comercialización de las artesanías y gastronomía que las usuarias de CDM vendieron: \$6000.00 (seis mil pesos).

**Número de usuarias beneficiadas:** 400 (cuatrocienas)

Servicios ofertados:

400 Actas de nacimiento

60 cortes de cabello

38 consultas dentales

45 consultas de medicina general

34 consultas de salud nutricional

**Servicios ofertados:**

- Actas de nacimiento gratuitas
- Cortes de Cabello
- Servicio de medicina general
- Servicio dental
- Servicio nutricionales
- Alfabetización
- Afiliación al programa 65 y más
- Asesoría jurídica
- Crédito a la palabra

En este mes también se realizaron otras actividades por parte de la coordinación de CDM Región cañada, sierra norte e istmo, que a continuación enlista:

- Capacitación en temas de género
- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de octubre de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de octubre de CDM.

- Ejecución de la feria de CDM Región Cañada.
- Reunión con el personal del proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Recepción del reporte meta 64 MT.
- Recepción del reporte meta 65 MT.
- Revisión y corrección de meta 64 MT.
- Revisión y corrección de meta 65MT.
- Reunión de trabajo con el personal de CDM región cañada.
- Enviar documentos oficiales a los CDM para efectos de las actividades de Octubre.

### **Actividades Noviembre 2018**

En el mes de noviembre se estructuraron los informes correspondientes a las metas 64 MT y 65 MT, la coordinación de los centros para el desarrollo de las mujeres realizó un esquema de informe para la meta 65 MT, mismo que fue complementado por las y los promotores comunitarios.

También se realizaron otras actividades para cierre de muestas del ejercicio 2018 que a continuación enlista:

- Capacitación en temas de género
- Recepción del reporte mensual correspondiente al mes de noviembre de CDM.
- Revisión del reporte mensual correspondiente al mes de noviembre de CDM.
- Reunión con el personal del proyecto de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
- Revisión y corrección de meta 64 MT.

- Revisión y corrección de meta 65MT.
- Planeación de actividades de los CDM Cañada en el marco del Día Naranja.
- Planeación de actividades de los CDM Cañada en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Cronograma de actividades de los CDM Cañada de los 16 días de activismo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Reporte de las actividades de la Segunda carrera regional mixta contra el cáncer de mama del CDM de Eloxochitlán de Flores Magón.
- Reunión de trabajo con el personal de CDM región cañada.
- Enviar documentos oficiales a los CDM para efectos de las actividades de Noviembre.

## CONCLUSIONES

El trabajo realizado por la coordinación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres tuvo incidencia en cada centro que estuvo a cargo, se brindó acompañamiento a todos los casos que cada CDM presentó, se canalizaron a las usuarias y las diferentes dependencias de gobierno para realizar trámites que ellas solicitaban a las promotoras y promotores comunitarios y que en cumplimiento a las actividades de acompañamiento de los CDM se realizaron de forma exitosa.

Los resultados obtenidos del ejercicio Centro para el Desarrollo de las Mujeres 2018 fue positivo, ya que incremento el número de usuarias participantes en todas las actividades, como foros, talleres, mesas de trabajo, pláticas, la campaña del día de la erradicación de la violencia contra las mujeres Día Naranja que se conmemora los 25 de cada mes. En estos espacios se vio en número de mujeres participantes que cada vez fue incrementando.

En espera que este programa continúe para el año 2019, puntualizo la importancia que deberá tener el poder hacer evoluciones del proceso, del personal y de los resultados obtenidos por cada ejercicio, esto para la mejora del servicio que se ofrece dentro del CDM, será también de suma importancia que las autoridades estén más comprometida y participen con las y los promotores

Para fortalecer el programa Centros para el Desarrollo de las Mujeres se debe implementar una agenda trimestral de supervisión a los centros que están operando en las diferentes localidades para verificar que los trabajos se estén realizando tal y como lo marca el reglamento.

## COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

Las actividades que se realizaron en la coordinación de los centros para el desarrollo de las mujeres de la región cañada, istmo y sierra norte, fueron realizadas de forma exitosa, cumpliendo con lo que la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña y el INMUJERES, la colaboración de las promotoras y los promotores fue fundamental para lograr este trabajo colaborativo.

Los promotores y promotoras registraron un incremento de usuarias en sus diferentes actividades, esto hace que el modelo CDM sea de gran impacto para las comunidades y sobre todo para las mujeres, como un aporte para que el trabajo de las y los promotores sea más efectivos y eficaz, se propone extender el número de capacitaciones para que las y los promotores cumplan el perfil que se requiere para este programa, será importante también aplicar una evaluación de forma periódica tanto al trabajo de la coordinación como a las y los promotores.

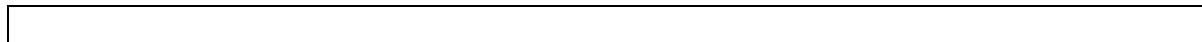
Existen Centro para el Desarrollo de las Mujeres que no cuentan con el respaldo de las autoridades municipales, para la ejecución de las diferentes actividades que el CDM debe realizar, será importante que las autoridades permitan la realización y colaboren dentro del desarrollo de estas, para atender las necesidades prioritarias de las mujeres.

Otra observación que la coordinación de CDM propone es dotar de más material a los centros pues se necesita una campaña informativa que esté presente tanto en la cabecera municipal como en las diferentes agencias, rancherías y barrios de las comunidades. También actualizar los equipos de cómputo y de impresión que facilite el trabajo de las y los promotores, ya que muchos están en condiciones poco funcionales, teniendo en cuenta también que las condiciones climatológicas también afectan en buen funcionamiento de estos equipos de trabajo y hacen que sea de menor durabilidad.

## ANEXOS































## BIBLIOGRAFIA

- Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2018.
- Criterios para el diseño y elaboración de productos, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, 2018
- Manual de Operación de CDM